

NOMBRE	No. CONTRATO	CEDULA O HIT	OBJETO	ACTIVIDAD	MODALIDAD	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	APOYO A GESTION	PROFESIONALES	VALOR	RUBRO	MSONAL	DE APOYO	INVERSION	FUNCIONAMIENTO	SUPERVISOR	PUBLICACION SECCI	
DEGO FERNANDO NELEZCO BASTIDAS	048.10.05.19.001	1.107.974.72 DE CALI VALLE	El presente contrato tiene por objeto la prestación de servicios de un contratista de manera independiente en su calidad de abogado en el INCVIA, para que brinde apoyo y gestión en el área jurídica del INCVIA, bajo la supervisión del asesor jurídico, mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios, que desarrollará en forma independiente y con total autonomía técnica, administrativa y financiera, con sus propios medios, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el presente contrato, objeto de presente que tales actividades se desarrollarán en el INCVIA.	1. Ejecutar el objeto del contrato en el plazo pactado, siguiendo el acta de inicio que será suscrita por el CONTRATISTA y el supervisor del contrato. 2. Realizar visitas periódicas a los juzgados, Fiscalía General de la Nación y los áreas de control cuando sea necesario elaborando un informe de dicha visita. 3. Dar trámite a la Fianza Judicial en la mediación y ejecución de procesos de contratación. 4. Apoyar el área jurídica en la coordinación 2019 alfabeta el planograma del SECCP y el fin en los procesos de contratación del INCVIA. 5. Revisar, clasificar, archivar, indexar y organizar los expedientes de los contratos. 6. Proyectar oficios, comunicaciones internas y conceptos jurídicos que requiere la entidad. 7. Brindar apoyo en la contratación de servicios de peritos,ólogos y comunicaciones externas de la entidad. 8. Apoyar en la diligenciación y elaboración de la fundación en físico y virtual al aplicativo RCL, para ser rendido ante la Contraloría departamental del valle del Cauca. 9. Ejecutar designación de asesor y actualización de datos.	DIRECTA	18 DE ENERO DE 2019	30 DE MAYO DE 2019		X	\$ 10.000.000	2.3.2.14 Impulso al patrimonio Cultural y Natural 2.3.2.14.01.01.08 Realizar acciones de apoyo profesional, técnico y operativo con presencia e inmersión a la gestión planeada por la administración del patrimonio cultural y natural			X	X	MARIA FERNANDA CASTAÑEDA ORTIGA	http://www.contratos.gov.co/contratos/048.10.05.19.001	
LUETHY MARCELA CORRAL JARAMILLO	048.10.05.19.002	1.114.817.777 Cerrito (V) (V)	Contratar una persona natural que de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vinculo laboral alguno con el INCVIA, preste sus servicios profesionales de prestación de servicios profesionales, como abogado (a) con especialización en derecho procesal civil o ramas afines; mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios, que desarrollará en forma independiente y con total autonomía técnica, administrativa y financiera, con sus propios medios, todo de acuerdo con las obligaciones contenidas en el presente contrato, objeto de presente que tales actividades se desarrollarán en el Inco, por su parte, el INCVIA pagará al contratista, como retribución por sus servicios prestados una compensación a título de honorarios.	1. Ejecutar el objeto del contrato en el plazo pactado, siguiendo el acta de inicio que será suscrita por el CONTRATISTA y el supervisor del contrato. 2. Realizar visitas periódicas a los juzgados, Fiscalía General de la Nación y los áreas de control cuando sea necesario elaborando un informe de dicha visita. 3. Dar trámite a la Fianza Judicial en la mediación y ejecución de procesos de contratación. 4. Coordinar entre la entidad y el contratista correspondiente y áreas de control, la recopilación de documentación que deba otorgar en el expediente y hacer análisis sobre los mismos. 5. Apoyar el área jurídica en la coordinación 2019 alfabeta el planograma del SECCP y el fin en los procesos de contratación del Inco. 6. Realizar, organizar la documentación del archivo del área jurídica. 7. Revisar, clasificar, archivar, indexar y organizar los expedientes de los contratos. 8. Brindar apoyo en las comunicaciones, mensajes y comunicaciones internas de la entidad. 9. Proyectar oficios, cartas de notificación y notificaciones, citaciones, notificaciones, escrituras en las diligencias de rendición de los testimonios, en los procesos disciplinarios que adelanta el grupo de Control Interno Disciplinario. 10. Proyectar oficios, comunicaciones, mensajes de petición, conceptos jurídicos asignados por la oficina jurídica. 11. Brindar apoyo en las propuestas de demanda, contratación de demandantes de la institución. 12. Apoyar en la diligenciación y elaboración de la fundación en físico y virtual al aplicativo RCL, para ser rendido ante la Contraloría departamental del Valle del Cauca. 14. Las demás conexas y complementarias que se deriven del objeto del contrato.	DIRECTA	18 DE ENERO DE 2019	30 DE MAYO DE 2019		X	\$ 17.640.000	2.3.2.14 Impulso al patrimonio Cultural y Natural 2.3.2.14.01.01.08 Realizar acciones de apoyo profesional, técnico y operativo con presencia e inmersión a la gestión planeada por la administración del patrimonio cultural y natural			X	X	MARIA FERNANDA CASTAÑEDA ORTIGA	http://www.contratos.gov.co/contratos/048.10.05.19.002	
ADRIANA JARAMILLO BENEDIC	048.10.05.19.003	1.061.733.307 DE POPAYAN CAUCA	El presente contrato tiene por objeto Contratar con cargo proyecto "Visa Del Departamento I" Contrato Interadministrativo N° 1.310.02.19.2 - 5470 firmado con la Secretaría de Infraestructura y Valoración, una persona natural para que de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vinculo laboral alguno con el INCVIA preste sus servicios como perito en el campo y laboratorio en el (11) año en programas de arqueología preventiva, para realizar actividades de campo y laboratorio en el marco de los proyectos contratados por INCVIA con la Secretaría de Infraestructura y Valoración Departamental, Contrato Interadministrativo N° 0110 - 18 - 4209 / 1.310.02 - 592 - 5470, Secretaría de Infraestructura y Valoración del Departamento del Cauca, Contrato Interadministrativo N° 0110 - 18 - 4209 / 1.310.02 - 592 - 5470, Subcomité de Prestación de Servicios N° CC - 01, Secretaría de Infraestructura y Valoración Departamental, Contrato Interadministrativo N° 0110 - 18 - 4209 / 1.310.02 - 592 - 5470 y demás contratos firmados para ejecución de programas de arqueología preventiva con Unidades Temporales o Conexos, mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios, para que desarrolle en forma independiente y con total autonomía técnica, administrativa y financiera, con sus propios medios, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el presente contrato, por su parte, el INCVIA pagará al contratista, como retribución por los servicios prestados una compensación a título de honorarios.	1. Asistir en la fase de campo en el marco de los Programas de Arqueología Preventiva desarrollados por INCVIA acorde a la asignación prevista por el supervisor del contrato y en concordancia con los cronogramas de optimización del recurso humano, bajo los procedimientos científicos y técnicos apropiados de acuerdo con las Licencias de Intervención Arqueológica y Planes de Manejo Arqueológico autorizados por el ICANH. 2. Identificar, valorar y sugerir planes de manejo arqueológico para cada uno de los sitios arqueológicos en la fase de prospección. 3. Acompañar todas las actividades de recolección y movimiento de suelo con el fin de preservar el espacio que cubre el patrimonio arqueológico judicial, así como los datos de topografía, geología, hidrografía y otros. 4. Monitorear y registrar los elementos arqueológicos evidenciados durante la etapa de prospección. 5. Realizar el registro fotográfico de los sitios arqueológicos. 6. Registrar y georreferenciar en plano y ficha las evidencias arqueológicas. 7. Analizar el registro de campo y fotográfico de cada uno de los sitios arqueológicos. 8. Apoyar los procesos de análisis de laboratorio. 9. Asesorar y georreferenciar en plano y ficha las evidencias arqueológicas. 10. Realizar el registro de campo y fotográfico de cada uno de los sitios arqueológicos. 11. Asesorar y georreferenciar en plano y ficha las evidencias arqueológicas. 12. Realizar actividades de laboratorio (inventario, lavado, codificación y clasificación), análisis e informe de los resultados de los análisis de laboratorio. 13. Realizar el registro de campo y fotográfico de cada uno de los sitios arqueológicos. 14. Ejecutar el objeto del contrato dentro del plazo pactado. 15. Las demás conexas y complementarias que se deriven del objeto del contrato.	DIRECTA	18 DE ENERO DE 2019	30 DE AGOSTO DE 2019			\$ 28.000.000	2.3.24 FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA MATERIAL Y DE LOS BIENES CULTURALES DE INTERÉS DEL ESTADO Y DE LA EDUCACION DEL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA MATERIAL DEL INSTITUTO.			X		X	SONIA BLANCO	http://www.contratos.gov.co/contratos/048.10.05.19.003
OLBERTO CASTELLON VALENCIA	048.10.05.19.004	16.343.976 DE TULUA	El presente contrato tiene por objeto la prestación de servicios profesionales, de una persona natural o jurídica, abogada con especialidad en derecho procesal civil o ramas afines; gestión en el área jurídica del INCVIA, bajo la supervisión del asesor jurídico.	1. Ejecutar las visitas periódicas a los juzgados cuando sea necesario. 2. Gestionar ante la entidad judicial o privada correspondiente, la recopilación de documentación que deba otorgar en el expediente y hacer análisis sobre los mismos. 3. Realizar, organizar la documentación del archivo del área jurídica. 4. Apoyar el área jurídica en las comunicaciones, mensajes y comunicaciones externas de la entidad. 5. Dar trámite a la Fianza Judicial en la mediación y ejecución de procesos de contratación. 6. Proyectar oficios, comunicaciones internas y conceptos jurídicos que requiere la entidad. 7. Brindar apoyo en la contratación de servicios de peritos,ólogos y comunicaciones externas de la entidad. 8. Apoyar en la diligenciación y elaboración de la fundación en físico y virtual al aplicativo RCL, para ser rendido ante la Contraloría departamental del Valle del Cauca. 9. Ejecutar el objeto del contrato dentro del plazo pactado. 10. Las demás conexas y complementarias que se deriven del objeto del contrato.	DIRECTA	18 DE ENERO DE 2019	30 DE MAYO DE 2019		X	\$ 15.000.000	2.3.2.14 Impulso al patrimonio Cultural y Natural 2.3.2.14.01.01.08 Realizar acciones de apoyo profesional, técnico y operativo con presencia e inmersión a la gestión planeada por la administración del patrimonio cultural y natural			X	X	MARIA FERNANDA CASTAÑEDA ORTIGA	http://www.contratos.gov.co/contratos/048.10.05.19.004	
JAMES ALFREDO RAMIREZ ALVAREZ	048.10.05.19.005	14.623.973 DE CALI (V)	Contratar con cargo al proyecto Parque Rio Cali Fase 1 - Zona Lineal Contrato Interadministrativo N° 4151.026.1715 - 2015 firmado con la Secretaría de Infraestructura Municipal de Santiago de Cali, una persona natural para que de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vinculo laboral alguno con el INCVIA preste sus servicios profesionales en ingeniería hidráulica con experiencia mínima de diecho (8) meses en la administración de recursos hídricos, en la formulación y ejecución de proyectos, con el fin de realizar el acompañamiento al proceso de contratación, seguimiento al cumplimiento de los requisitos de Seguridad Industrial y seguimiento a los procesos licitatorios y ejecución de los programas de arqueología preventiva, que se ejecuten en el marco de los proyectos contratados por INCVIA con la Secretaría de Infraestructura Municipal de Santiago de Cali, Contratos Interadministrativos N° 4151.026.1715 - 2015, 4151.026.1426 - 2016, Urbanismo Ltda. Subcomité de Prestación de Servicios N° CC - 01, Secretaría de Infraestructura y Valoración Departamental, Contrato Interadministrativo N° 0110 - 18 - 4209 / 1.310.02 - 592 - 5470 y demás contratos firmados para ejecución de programas de arqueología preventiva con Unidades Temporales o Conexos, mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios, para que desarrolle en forma independiente y con total autonomía técnica, administrativa y financiera, con sus propios medios, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el presente contrato, por su parte, el INCVIA pagará al contratista, como retribución por los servicios prestados una compensación a título de honorarios.	1. Realizar el acompañamiento a los procesos de contratación requeridos para el desarrollo de los programas de arqueología preventiva objeto del presente contrato. 2. Apoyar el cumplimiento de los requisitos de Seguridad Industrial por parte del personal técnico que ejecuta el desarrollo de los proyectos de arqueología preventiva. 3. Apoyar las actividades del personal técnico y administrativo de los proyectos en ejecución de los programas de arqueología preventiva. 4. Apoyar en la diligenciación y elaboración de la fundación en físico y virtual al aplicativo RCL, para ser rendido ante la Contraloría departamental del Valle del Cauca. 5. Realizar los seguimientos de los programas de arqueología preventiva en ejecución de los programas de arqueología preventiva. 6. Realizar el registro de campo y fotográfico de cada uno de los sitios arqueológicos. 7. Realizar el registro de campo y fotográfico de cada uno de los sitios arqueológicos. 8. Apoyar los procesos de análisis de laboratorio. 9. Asesorar y georreferenciar en plano y ficha las evidencias arqueológicas. 10. Realizar el registro de campo y fotográfico de cada uno de los sitios arqueológicos. 11. Asesorar y georreferenciar en plano y ficha las evidencias arqueológicas. 12. Realizar actividades de laboratorio (inventario, lavado, codificación y clasificación), análisis e informe de los resultados de los análisis de laboratorio. 13. Realizar el registro de campo y fotográfico de cada uno de los sitios arqueológicos. 14. Ejecutar el objeto del contrato dentro del plazo pactado. 15. Las demás conexas y complementarias que se deriven del objeto del contrato.	DIRECTA	16 DE ENERO DE 2019	30 DE MAYO DE 2019		X	\$ 20.000.000	2.3.2.13 IDENTIFICACION Y CARACTERIZACION DE ECOSISTEMAS ARQUEOLOGICOS				X	X	SONIA BLANCO	http://www.contratos.gov.co/contratos/048.10.05.19.005
ALVARO GOMEZ DARAIVA	048.10.05.19.006	14.866.368 DE BUSA VALLE	El presente contrato tiene por objeto Contratar con cargo al proyecto Parque Rio Cali Fase 1 - Zona Lineal Contrato Interadministrativo N° 4151.026.1715 - 2015 firmado con la Secretaría de Infraestructura Municipal de Santiago de Cali, una persona natural para que de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vinculo laboral alguno con el INCVIA preste sus servicios como auxiliar de campo y laboratorio en el marco de los proyectos de arqueología preventiva contratados por INCVIA con la Secretaría de Infraestructura y Valoración Departamental, Contrato Interadministrativo N° 0110 - 18 - 4209 / 1.310.02 - 592 - 5470, Subcomité de Prestación de Servicios N° CC - 01, Secretaría de Infraestructura y Valoración Departamental, Contrato Interadministrativo N° 0110 - 18 - 4209 / 1.310.02 - 592 - 5470 y demás contratos firmados para ejecución de programas de arqueología preventiva con Unidades Temporales o Conexos, mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios, para que desarrolle en forma independiente y con total autonomía técnica, administrativa y financiera, con sus propios medios, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el presente contrato, por su parte, el INCVIA pagará al contratista, como retribución por los servicios prestados una compensación a título de honorarios.	1. Asistir en campo las fases de prospección, muestreo, monitoreo arqueológico de los diferentes proyectos de arqueología preventiva que se desarrollan durante el INCVIA, bajo los procedimientos científicos y técnicos apropiados de acuerdo con las Licencias de Intervención Arqueológica y Planes de Manejo Arqueológico autorizados por el ICANH. 2. Identificar, valorar y sugerir planes de manejo arqueológico para cada uno de los sitios arqueológicos en la fase de prospección. 3. Acompañar todas las actividades de recolección y movimiento de suelo con el fin de preservar el espacio que cubre el patrimonio arqueológico judicial, así como los datos de topografía, geología, hidrografía y otros. 4. Monitorear y registrar los elementos arqueológicos evidenciados durante la etapa de prospección. 5. Realizar el registro fotográfico de los sitios arqueológicos. 6. Registrar y georreferenciar en plano y ficha las evidencias arqueológicas. 7. Analizar el registro de campo y fotográfico de cada uno de los sitios arqueológicos. 8. Apoyar los procesos de análisis de laboratorio. 9. Asesorar y georreferenciar en plano y ficha las evidencias arqueológicas. 10. Realizar el registro de campo y fotográfico de cada uno de los sitios arqueológicos. 11. Asesorar y georreferenciar en plano y ficha las evidencias arqueológicas. 12. Realizar actividades de laboratorio (inventario, lavado, codificación y clasificación), análisis e informe de los resultados de los análisis de laboratorio. 13. Realizar el registro de campo y fotográfico de cada uno de los sitios arqueológicos. 14. Ejecutar el objeto del contrato dentro del plazo pactado. 15. Las demás conexas y complementarias que se deriven del objeto del contrato.	DIRECTA	18 DE ENERO DE 2019	30 DE AGOSTO DE 2019		X	\$ 20.000.000	3.3.2.13 IDENTIFICACION Y CARACTERIZACION DE ECOSISTEMAS ARQUEOLOGICOS			X		X	SONIA BLANCO	http://www.contratos.gov.co/contratos/048.10.05.19.006
EMMA HERNANDEZ ESTURBAN	048.10.05.19.007	1.067.316.64 DE CALI (V)	El presente contrato tiene por objeto Contratar con cargo al proyecto "Visa Del Departamento I" Contrato Interadministrativo N° 1.310.02.19.2 - 5470 firmado con la Secretaría de Infraestructura y Valoración Departamental, una persona natural para que de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vinculo laboral alguno con el INCVIA preste sus servicios como profesional en arqueología preventiva con experiencia en (11) años en programas de arqueología preventiva, para realizar actividades de campo y laboratorio en el marco de los proyectos contratados por INCVIA con la Secretaría de Infraestructura Municipal de Santiago de Cali, Contratos Interadministrativos N° 4151.026.1715 - 2015, 4151.026.1426 - 2016, Urbanismo Ltda. Subcomité de Prestación de Servicios N° CC - 01, Secretaría de Infraestructura y Valoración Departamental, Contrato Interadministrativo N° 0110 - 18 - 4209 / 1.310.02 - 592 - 5470 y demás contratos firmados para ejecución de programas de arqueología preventiva con Unidades Temporales o Conexos, mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios, para que desarrolle en forma independiente y con total autonomía técnica, administrativa y financiera, con sus propios medios, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el presente contrato, por su parte, el INCVIA pagará al contratista, como retribución por los servicios prestados una compensación a título de honorarios.	1. Apoyar y dirigir en el área de controlabilidad (Diligencia de contratos de prestación de servicios, Ordenes de Compra y Resoluciones). 2. Coordinar los saldos de los contratos de IVA 2045. 3. Realizar la formalización de documentos al contrato central. 4. Apoyar las actividades del comité central de apoyo 2018 (Cuentas de Cuentas). 5. Realizar el registro de campo y fotográfico de cada uno de los sitios arqueológicos. 6. Registrar y georreferenciar en plano y ficha las evidencias arqueológicas. 7. Analizar el registro de campo y fotográfico de cada uno de los sitios arqueológicos. 8. Apoyar los procesos de análisis de laboratorio. 9. Asesorar y georreferenciar en plano y ficha las evidencias arqueológicas. 10. Realizar el registro de campo y fotográfico de cada uno de los sitios arqueológicos. 11. Asesorar y georreferenciar en plano y ficha las evidencias arqueológicas. 12. Realizar actividades de laboratorio (inventario, lavado, codificación y clasificación), análisis e informe de los resultados de los análisis de laboratorio. 13. Realizar el registro de campo y fotográfico de cada uno de los sitios arqueológicos. 14. Ejecutar el objeto del contrato dentro del plazo pactado. 15. Las demás conexas y complementarias que se deriven del objeto del contrato.	DIRECTA	18 DE ENERO DE 2019	31 DE MAYO DE 2019		X	\$ 5.000.000	2.3.28 Fostación de Zona Degradada y Fomento de la Cultura Científica 2.3.2.8.01.01.08 Estructurar las Propuestas de Planes de Manejo.				X	X	DIANA ANDRADE	http://www.contratos.gov.co/contratos/048.10.05.19.007
JAMES DURBAN ADOYE FABON	048.10.05.19.008	1.082.775.91	Contratar con cargo al proyecto "Visa Del Departamento I" Contrato Interadministrativo N° 1.310.02.19.2 - 5470 firmado con la Secretaría de Infraestructura y Valoración Departamental, una persona natural para que de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vinculo laboral alguno con el INCVIA preste sus servicios como profesional en arqueología preventiva con experiencia en (11) años en programas de arqueología preventiva, para realizar actividades de campo y laboratorio en el marco de los proyectos contratados por INCVIA con la Secretaría de Infraestructura Municipal de Santiago de Cali, Contratos Interadministrativos N° 4151.026.1715 - 2015, 4151.026.1426 - 2016, Urbanismo Ltda. Subcomité de Prestación de Servicios N° CC - 01, Secretaría de Infraestructura y Valoración Departamental, Contrato Interadministrativo N° 0110 - 18 - 4209 / 1.310.02 - 592 - 5470 y demás contratos firmados para ejecución de programas de arqueología preventiva con Unidades Temporales o Conexos, mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios, para que desarrolle en forma independiente y con total autonomía técnica, administrativa y financiera, con sus propios medios, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el presente contrato, por su parte, el INCVIA pagará al contratista, como retribución por los servicios prestados una compensación a título de honorarios.	1. Asistir en la fase de campo en el marco de los Programas de Arqueología Preventiva desarrollados por INCVIA acorde a la asignación prevista por el supervisor del contrato y en concordancia con los cronogramas de optimización del recurso humano, bajo los procedimientos científicos y técnicos apropiados de acuerdo con las Licencias de Intervención Arqueológica y Planes de Manejo Arqueológico autorizados por el ICANH. 2. Identificar, valorar y sugerir planes de manejo arqueológico para cada uno de los sitios arqueológicos en la fase de prospección. 3. Acompañar todas las actividades de recolección y movimiento de suelo con el fin de preservar el espacio que cubre el patrimonio arqueológico judicial, así como los datos de topografía, geología, hidrografía y otros. 4. Monitorear y registrar los elementos arqueológicos evidenciados durante la etapa de prospección. 5. Realizar el registro fotográfico de los sitios arqueológicos. 6. Registrar y georreferenciar en plano y ficha las evidencias arqueológicas. 7. Analizar el registro de campo y fotográfico de cada uno de los sitios arqueológicos. 8. Apoyar los procesos de análisis de laboratorio. 9. Asesorar y georreferenciar en plano y ficha las evidencias arqueológicas. 10. Realizar el registro de campo y fotográfico de cada uno de los sitios arqueológicos. 11. Asesorar y georreferenciar en plano y ficha las evidencias arqueológicas. 12. Realizar actividades de laboratorio (inventario, lavado, codificación y clasificación), análisis e informe de los resultados de los análisis de laboratorio. 13. Realizar el registro de campo y fotográfico de cada uno de los sitios arqueológicos. 14. Ejecutar el objeto del contrato dentro del plazo pactado. 15. Las demás conexas y complementarias que se deriven del objeto del contrato.	DIRECTA	16 DE ENERO DE 2019	30 DE AGOSTO DE 2019		X	\$ 28.000.000	2.3.28 IDENTIFICACION Y CARACTERIZACION DE ECOSISTEMAS ARQUEOLOGICOS			X		X	SONIA BLANCO	http://www.contratos.gov.co/contratos/048.10.05.19.008

JOANE ALEXIA YAMA MENDOZA	04/10/05/19/009	1.115.518,30	Contratar con cargo al proyecto "Iniciativa Calagarridera" Subcontrato de Prestación de Servicios Nº CO-01 firmado con Urbanismo Ltda. una persona natural para que de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA preste sus servicios como profesional en el área de arquitectura con experiencia en levantamiento topográfico, con el fin de desarrollar actividades relacionadas con el acompañamiento, registro, levantamiento y digitalización de evidencias cartográficas identificadas en el marco de los proyectos contratados por INCIVA con la firma de Urbanismo Ltda. Subcontrato de Prestación de Servicios Nº CO-01. Secretaría de Infraestructura y Vivienda. Departamento: Contratos Interadministrativos Nº 4191.0.26.1.715 - 2019 a 4191.0.26.1.426 - 2019, contratos firmados para ejecución de programas de acompañamiento y levantamiento de Linderos, Concesión y demás entidades públicas o privadas en cumplimiento del Artículo 72 de la Constitución Política de 1991, Decreto Reglamentario 004 de 1983, Ley de 1993, Ley 307 de 1997, Decreto Reglamentario 833 de 2002, 1785 de 2008, Decreto 763 de 2008, Decreto 1080 de 2015, Decreto 1300 de 2016 y demás disposiciones sobre protección del patrimonio cultural y arqueológico de la Nación, acorde a la asignación prevista por el supervisor del contrato y en concordancia con los criterios de selección establecidos en la modalidad de contrato de prestación de servicios, para que desarrolle en forma independiente y con total autonomía técnica, administrativa y financiera, por su propio medio, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el presente contrato, por su parte, el INCIVA pagará al contratista, como retribución por los servicios prestados una compensación a título de honorarios.	1. Digitalizar los registros de las evidencias levantadas en campo de los trabajos arqueológicos en el marco de los programas de arqueología preventiva. Contratos Interadministrativos Nº 4191.0.26.1.715 - 2019 a 4191.0.26.1.426 - 2019, contratos firmados para ejecución de programas de acompañamiento y levantamiento de Linderos, Concesión y demás entidades públicas o privadas en cumplimiento del Artículo 72 de la Constitución Política de 1991, Decreto Reglamentario 004 de 1983, Ley de 1993, Ley 307 de 1997, Decreto Reglamentario 833 de 2002, 1785 de 2008, Decreto 763 de 2008, Decreto 1080 de 2015, Decreto 1300 de 2016 y demás disposiciones sobre protección del patrimonio cultural y arqueológico de la Nación, acorde a la asignación prevista por el supervisor del contrato y en concordancia con los criterios de selección establecidos en la modalidad de contrato de prestación de servicios, para que desarrolle en forma independiente y con total autonomía técnica, administrativa y financiera, por su propio medio, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el presente contrato, por su parte, el INCIVA pagará al contratista, como retribución por los servicios prestados una compensación a título de honorarios.	DIRECTA	18 DE ENERO DE 2019	31 DE AGOSTO DE 2019	X	22.400.000		X		X	SONIA BLANCO	https://www.compras.gov.co/compras/Info/Consulta/ConsultaDetalle.aspx?CodigoCompra=1312190000	
JOSE HERNANDO PORTILLA MENDOZA	04/10/05/19/010	18.271.095 DE PALMIRA	Realizar los registros estadísticos y el seguimiento respectivo a las encuestas de satisfacción al cliente, encuestas de evaluación de medios, encuestas de medición de cuentas, mantenimiento al sistema de FORO3 y su confiabilidad, consideración de variables y resultado por variables a los centros operativos y comparativo con versiones anteriores, registro de información para indicaciones de gestión, apoyo en el área de medición y evaluación de la entidad, realización la consolidación de la información y entrega de informes respectivos, apoyo en la atención a proveedores de servicio, apoyo en la logística y organización de las exposiciones itinerarias y eventos programados por la oficina de Mercadeo y en las cuales se instala la Entidad.	1. Acompañar las actividades promocionales que se realicen en la Subdirección de Mercadeo y Divulgación. 2. Realizar la tabulación de las encuestas de satisfacción al cliente que se realicen mes a mes durante el año 2019, en los centros operativos: MUSEO DE CIENCIAS NATURALES, INCENDIA EL PARQUEO, PARQUE NATURAL REGIONAL EL VINCLLO, JARDIN TANCIO JUAN MURSA CESPEDES y MUSEO ARQUEOLOGICO CALIMA. 3. Registrar en el formato de control, las FOROS que se realicen a la institución, hacer traslado a las dependencias que corresponde y darles la trazabilidad respectiva. 4. Realizar informes trimestrales del control de FOROS que realicen en la entidad y los centros operativos. 5. Registrar las variables de los centros operativos y reportar informe mensual al Subdirector de Mercadeo y Divulgación. 6. Suministrar la información correspondiente para cada actividad de los indicadores del Proceso de Atención al Cliente del proceso P9. 7. Apoyar en las actividades relacionadas con el archivo y mantenimiento de la documentación de acuerdo a la TSE del proceso P9. 8. Apoyar en la realización de exposiciones itinerarias y eventos realizados por el proceso P9 y en las cuales se instala la Entidad. 9. Tabular y consolidar las encuestas aplicadas para la realización del estudio de mercado. 10. Tabular y consolidar las encuestas aplicadas en las exposiciones itinerarias por Mercadeo y Divulgación. 11. Tabular y consolidar las encuestas aplicadas en el área de medición de cuentas. 12. Promocionar los eventos de los centros operativos de INCIVA en las instituciones educativas en la ciudad de Palmira - Valle de Cauca. 13. Controlar en forma de lista los colegios, que visiten el Museo de Ciencias Naturales y el Museo Arqueológico Calima durante el 2019. 14. Presentar informes parciales y/o de avance mensuales. 15. Realizar un análisis de los resultados obtenidos e identificar áreas de mejora. 16. Realizar el pago oportuno mes a mes al Sistema de Seguridad Social Integral T7. Y las demás tareas y complementarias que se deriven del objeto del contrato.	DIRECTA	18 DE ENERO DE 2019	31 DE MAYO DE 2019	X	19.240.000			X	X	JONATHAN ALZATE	https://www.compras.gov.co/compras/Info/Consulta/ConsultaDetalle.aspx?CodigoCompra=1312190000	
JOSE LUIS BRIND PORTILLA	04/10/05/19/011	1.113.466.70 DE PALMIRA	Los servicios profesionales de un Ingeniero de Sistemas que realice el apoyo profesional para la configuración, actualización de los equipos de cómputo y periféricos, según las necesidades que se requieran en la oficina del Asesor de Informática para capacitaciones, reuniones institucionales y/o periféricas y red, además según con las necesidades que requieran los usuarios para resolver los problemas tecnológicos que se les presenten, y evaluar a control la arquitectura empresarial tecnológica del INOVA. Todo esto conforme al objetivo de mejorar los posibles riesgos a la infraestructura a la información del INCIVA.	1. Apoyar en la actualización del PFI de la entidad. 2. Apoyar en la actualización del PEI de la entidad. 3. Apoyar en la actualización de los catálogos de servicio de la entidad (SI aplicable). 4. Apoyar en la actualización de los manuales de servicio de la entidad (SI aplicable). 5. Apoyar en la realización y control de los planes de control y periféricos en la entidad. 6. Apoyar profesional y técnico respecto a las tecnologías implementadas como equipos de cómputo, periféricos y red en la entidad. 7. Apoyar en la realización de exposiciones itinerarias y eventos realizados por el proceso P9 y en las cuales se instala la Entidad. 8. Tabular y consolidar las encuestas aplicadas para la realización del estudio de mercado. 9. Apoyar en la actualización del inventario y hoja de vida de los equipos de cómputo de la entidad. 10. Apoyar en el soporte a usuarios de la entidad. 11. Realizar el pago oportuno mes a mes al Sistema de Seguridad Social Integral T7. Y las demás tareas y complementarias que se deriven del objeto del contrato.	DIRECTA	18 DE ENERO DE 2019	30 DE MAYO DE 2019	X	15.000.000				X	X	ISLAN ALCOLFO VASQUEZ	https://www.compras.gov.co/compras/Info/Consulta/ConsultaDetalle.aspx?CodigoCompra=1312190000
HAROLD FERNANDO JIMENEZ VELAZCO	04/10/05/19/012	1.098.804,00	Contratar una persona natural para que de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA preste sus servicios como profesional en Geología, para realizar actividades de laboratorio en el marco de la necesidad de cumplimiento del Decreto 125 de 01 de 2018, expedido por el Ministerio de Minas y Energía, con el fin de dar inicio a los procesos que llevarán a un nuevo contrato a corto plazo para la ejecución de la colección de Geología (Fósiles, Mineralogía y Petrología) (Fósiles). Mediana la modalidad de contrato de prestación de servicios, para que desarrolle en forma independiente y con total autonomía técnica, administrativa y financiera por su propio medio, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el presente contrato, por su parte, el INCIVA pagará al contratista, como retribución por los servicios prestados una compensación a título de honorarios.	Revisar y marcar las muestras geológicas y paleontológicas del INCNA, acorde con la normatividad existente y lo establecido en el uso de muestras en Geología y Paleontología. 1. Revisar y actualizar desde el punto de vista geológico y paleontológico la información de la colección de geología (fósiles, minerales y fósiles), para generar fichas actualizadas con la información de los elementos de la colección, un tomo fotográfico (ya que se urme de contratos no sería suficiente para ambas actividades). 2. Revisar la base de datos existente en excel y actualizar la información e proponer y realizar un mejor diseño, con los programas que hay disponibles en el INCIVA. 3. Tener en cuenta en los proyectos y diseños que realice, las necesidades para el cumplimiento del Decreto 1253 de julio 31 de 2018, emanado del Ministerio de Minas y Energía de la República de Colombia. 4. Entregar en base de datos actualizada con la información geológica y paleontológica de la colección. 5. Entregar informe general de la trabajo, con sugerencias y recomendaciones para el mismo, mantenimiento, manejo y crecimiento de la colección, sustentado e importación de la misma para el Museo Departamental de Ciencias Naturales Federico Carlos Lehmann Valencia. 6. Recomendar el pago de pasajes para exhibición en los centros de interés científico, debidamente autorizados por la oficina de las comunicaciones y procedimientos para los préstamos entre instituciones. 7. Diseñar las etiquetas que se vanen a tomar sobre la colección con la información que actualizaremos la línea a cargo (cuando correspondiera). 8. Identificar los países con pedidas de datos y recomendar el manejo de los mismos. 9. Solicitar las autorizaciones necesarias para el desarrollo de las actividades y tener los que sean necesarios por escrito de la institución para el manejo de los mismos. 10. Utilizar con responsabilidad, esmero y cuidado los equipos que se le faciliten para su labor, como microscopio, pinzas, platos, cronómetros, papeles y otros relacionados. 11. Asumir el mantenimiento del Pagaré de las actividades realizadas. Con acuerdo de fotografía del trabajo en el laboratorio. 12. Preparar oportunamente con la experiencia del contrato, como apas o coautor, una publicación (libro o libro de la colección de la colección del INCNA para publicar en la Revista científica. Dependiendo, en su defecto en alguna revista de interés para el tema. 13. Asistir a reuniones técnicas cuando sea convocados. 14. Realizar las actividades de laboratorio (inventario, manejo, elaboración de Fichas, codificación y clasificación o reclasificación de las muestras). 15. Las demás tareas y complementarias que se deriven del objeto del contrato.	DIRECTA	18 DE ENERO DE 2019	18 DE FEBRERO DE 2019	X	2.500.000				X	X	MARTHA MONICA	https://www.compras.gov.co/compras/Info/Consulta/ConsultaDetalle.aspx?CodigoCompra=1312190000
JHON FREDY COLLAZOS RIVERA	04/10/05/19/013	1.151.960,96	Contratar una persona natural para que de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA, preste sus servicios como técnico Auxiliar Administrativa y Financiera área de Tesorería, para que brinde apoyo a la gestión a la oficina de la Subdirección Administrativa y Financiera área de Tesorería.	1. Apoyar en la elaboración de comprobantes de egreso. 2. Apoyar en la verificación de documentos para el pago de los comprobantes. 3. Apoyar en la preparación de la información para la rendición de cuentas (RC). 4. Realizar el control fidei de los documentos que se entregan al archivo. 5. Apoyar en la entrega de la correspondencia interna que llega al área de creación. 6. Apoyar en la preparación de la información para la rendición de cuentas. 7. Apoyar en la organización y manejo del archivo de la oficina correspondiente a los diferentes documentos que maneja el área.	DIRECTA	18 DE ENERO DE 2019	30 DE MAYO DE 2019	X	1.500.000				X	X	GLORIA LILIAN SANDOZA	https://www.compras.gov.co/compras/Info/Consulta/ConsultaDetalle.aspx?CodigoCompra=1312190000
JAIRO CERON PABON	04/10/05/19/014	14.952.009 DE CALL	Se requiere contratar una persona natural en el área de mantenimiento y oficios varios con experiencia para conservar en las muestras coleccionadas las metateles y molinos del MUSEO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS NATURALES FEDERICO CARLOS LEHMAN	1. Apoyar en la restauración del molinillo. 2. Cargar y descargar el molinillo. 3. Apoyar en el montaje y desmontaje de las exposiciones. 4. Entregar el molinillo donde la entidad tenga compromisos. 5. Apoyar las actividades de reparación de la infraestructura como controlador de las colecciones. 6. Realizar reparaciones costales menores al museo y sala administrativa. 7. Apoyar en el mantenimiento y actividades habituales, eléctricas y pinturas de las metateles. 8. Mantener el molinillo en buen estado. 9. Realizar todas las demás actividades que se deriven del objeto del contrato.	DIRECTA	18 DE ENERO DE 2019	30 DE MAYO DE 2019	X	4.250.000		X		X	CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ	https://www.compras.gov.co/compras/Info/Consulta/ConsultaDetalle.aspx?CodigoCompra=1312190000	
LEIDY YOHANNA ZULETA DARABIA	04/10/05/19/015	38.562.078 DAI (V)	El contratista de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA, realizará los servicios técnicos de una persona natural, brindar apoyo a la gestión en la oficina de la Subdirección Administrativa y Financiera en el área de contabilidad, mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios, que desarrolle en forma independiente y con total autonomía técnica, administrativa y financiera, con su propio medio, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el presente contrato, por su parte, el INCIVA pagará al contratista, como retribución por los servicios prestados una compensación a título de honorarios.	1. Apoyar y digital en el sistema de contabilidad. (Digitalización de contratos de prestación de servicios, Ordenes de Pago y Resoluciones). 2. Controlar los saldos de las cuentas de Resúmenes 2436. 3. Controlar cuentas de Nómina y Cuentas de Parafiscales. 4. Controlar las cuentas de deducciones por concepto de exenciones. 5. Realizar la transferencia de documentos al archivo central. 6. Apoyar las actividades del área contable de vigencia 2019. 7. Controlar las cuentas de nómina y nómina y nómina. 7. Apoyar en el control de los estados contables de acuerdo a la información de 2017-2018. 8. Departar las cuentas por terreno de los formularios de planta para aprobar expedientes por terreno. 9. Realizar otras actividades propias del área de contabilidad.	DIRECTA	18 DE ENERO DE 2019	31 DE MAYO DE 2019	X	8.750.000			X		X	DIAN ANDRÁDE	https://www.compras.gov.co/compras/Info/Consulta/ConsultaDetalle.aspx?CodigoCompra=1312190000
ARNOLDO LOSADA YUNDA	04/10/05/19/016	1.144.182.886 DE CALI VALLE	El presente contrato tiene por objeto la prestación de servicios de un contratista de manera independiente, en el proceso de Gestión Humana, para desarrollar actividades en el proceso de contratación, planes y programas para la vigencia 2019, que desarrollará en forma independiente y con total autonomía técnica, administrativa y financiera, con su propio medio, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el presente contrato, por su parte, el INCIVA pagará al contratista, como retribución por los servicios prestados una compensación a título de honorarios.	1. Realización, organización, verificación de las carpetas de contratistas pertenecientes a las diferentes proyectos que se realicen en el INCIVA. 2. Realizar, control y reportar las necesidades de las bases de datos de la plataforma SIGSP para la aprobación. 3. Crear análisis y dar Capacitación de la plataforma SIGSP. 4. Elaboración de formatos de servicios y de otros. 5. Elaboración de formatos de Compensación de los contratistas. 6. Elaboración de formatos de personas que ingresan a la entidad. 7. Elaboración de actas de inicio y actas de liquidación. 8. Digitalización de certificados de idoneidad de los contratistas. 9. Controlar el cumplimiento de los requisitos de idoneidad de los contratistas. 10. Elaboración de planilla Simple Tipo "C" y "Y" (Estudiantes. Pasantes e Independientes Nivel 5). 11. Generación de actas de pago al contrato firmado. 12. Programación y seguimiento de los pagos de los contratistas. 13. Digitalización de certificados de ingresos y retenciones. 15. Atender diferentes requerimientos que se hacen los áreas (como pagajes, procuración) y contratos. 16. Faltar y generar archivo en general. 17. Las demás tareas y complementarias que se deriven del objeto del contrato.	DIRECTA	18 DE ENERO DE 2019	31 DE MAYO DE 2019	X	7.000.000				X	X	BLANCA ISABEL MADRIP	https://www.compras.gov.co/compras/Info/Consulta/ConsultaDetalle.aspx?CodigoCompra=1312190000
LEIDY TATIANA TREJOS ROS	04/10/05/19/017	1.144.182.311 Expedido CALL (V)	Contratar una persona natural para que de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA, preste los servicios como Técnico Auxiliar Administrativa y Financiera para brindar apoyo a la gestión en la oficina de la Subdirección de Investigaciones, mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios, para que desarrolle en forma independiente y con total autonomía técnica, administrativa y financiera, con su propio medio, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el presente contrato, por su parte, el INCIVA pagará al contratista, como retribución por los servicios prestados una compensación a título de honorarios.	1. Apoyar los trabajos de oficina de la subdirección de investigaciones. 2. Apoyar en el manejo y archivo de correspondencia externa. 3. Apoyar en el manejo y archivo de correspondencia interna. 4. Proyectar diferentes documentos según instrucciones del Subdirector de Investigaciones. 5. Transcribir acorde a la necesidad del área. 6. Elaborar actas de comité y reuniones con personal interno y externo. 7. Elaborar citas, turnos y demás actividades del subdirector de investigaciones. 8. Las demás tareas y complementarias que se deriven del objeto del contrato.	DIRECTA	18 DE ENERO DE 2019	31 DE MAYO DE 2019	X	7.000.000				X	X	JOHN ADOLFO HERRERA	https://www.compras.gov.co/compras/Info/Consulta/ConsultaDetalle.aspx?CodigoCompra=1312190000
YERADIN MOTTI BARBAN	04/10/05/19/018	1.143.341.861 CALL (V)	Contratar una persona natural para que de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA, preste los servicios como Técnico Auxiliar Administrativa y Financiera para brindar apoyo a la gestión en la oficina de la Subdirección Administrativa y Financiera área de Tesorería, mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios, para que desarrolle en forma independiente y con total autonomía técnica, administrativa y financiera, por su propio medio, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el presente contrato, por su parte, el INCIVA pagará al contratista, como retribución por los servicios prestados una compensación.	1. Realizar los debidos comprobantes de las cuentas canceladas en el área de tesorería. 2. Realizar correctamente las cuentas de los comprobantes para realizar el debito y pago. 3. Ejecutar la transcripción de los recibos de pago de acuerdo con el formato de control de ingresos. 4. Realizar los oficios requeridos por la Tesorería para la elaboración de los recibos y el consuntivo de cada centro, organizados y entregados al área de Atención para su archivo físico. 6. Realizar conciliaciones de Bancos. 7. Ejecutar extractos Bancarios.	DIRECTA	18 DE ENERO DE 2019	31 DE MAYO DE 2019	X	4.250.000			X	X	GLORIA LILIAN SANDOZA	https://www.compras.gov.co/compras/Info/Consulta/ConsultaDetalle.aspx?CodigoCompra=1312190000	

YOLANDA OAZA RODRIGUEZ	04/10/05.19.019	6454.137 DE EL CERRITO (V)	<p>Contrata de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el Incra, prestar los servicios como guía para acompañar a los grupos visitantes en los recorridos y realizar los aspectos más importantes de la historia museológica y cultural de la Casa Museo HACIENDA EL PARADISO DE CURTIO (V), mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios, que desarrollará en firme independiente y con total autonomía técnica administrativa y financiera, con sus propios medios, todo de acuerdo con las obligaciones contenidas en el presente contrato.</p>	DIRECTA	18 DE ENERO DE 2019	31 DE MAYO DE 2019	X													ALEXANDRA SEGURA VILLA	http://www.contratos.gub.ve/contratos/Instituto-Venezolano-de-Historia-y-Ciencias-1312-01028
DANA CAROLINA TUTA RAMIREZ	04/10/05.19.020	1.872.841.883 DE CHA CORDONABARCA	<p>Contratar con cargo al proyecto "Vida Del Departamento" Contrato Interadministrativo N° 1.310.02-59.2-5470 firmado con la Secretaría de Infraestructura y Vivienda, una persona natural para que de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCVA preste su servicio como profesional en arqueología con experiencia de un (1) año en programas de arqueología preventiva, para realizar actividades de campo y laboratorio en el marco de los proyectos contratados por INCVA con la Secretaría de Infraestructura y Vivienda Departamental. Contratos Interadministrativos N° 0115-18-4209, 1.310.02-59.2-5470, Secretaría de Infraestructura Municipal de Santiago de Cali, Contratos Interadministrativos N° 4151.026.1.715-2015, 4151.026.1.426-2016, Urbanismo L180, Subsecretaría de Prestación de Servicios CO-01, contratos firmados para ejecución de programas de arqueología preventiva con Unidades Temporales, Contratos y demás entidades públicas o privadas en cumplimiento del artículo 72 de la Constitución Política de Colombia, Ley 153 de 1952, Decreto Reglamentario 264 de 1963, Ley 99 de 1993, Ley 397 de 1997, Decreto Reglamentario 833 de 2002, Ley 1185 de 2008, Decreto 793 de 2009, Decreto 1080 de 2015, Decreto 1026 de 2016 y demás disposiciones sobre protección del patrimonio cultural y arqueológico de la Nación, acorde a la asignación prestada por el supervisor del contrato y en concordancia con los criterios de optimización del recurso humano mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios, para que desarrolle en forma independiente y con total autonomía técnica, administrativa y financiera, por su parte el INCVA pagará al contratista, como retribución por los servicios prestados una compensación a título de honorarios.</p>	DIRECTA	18 DE ENERO DE 2019	31 DE AGOSTO DE 2019	X	\$ 7.500.000												SONIA BLANCO	http://www.contratos.gub.ve/contratos/Instituto-Venezolano-de-Historia-y-Ciencias-1312-01028
NAYIBE CANTERO GONZALEZ	04/10/05.19.021	1.085.918 DE PALMES MAÑRO	<p>Contratar con cargo al proyecto "Hacienda Cataguázar", Subcontrato de Prestación de Servicios N° CO-01 firmado con Urbanismo Ltda., una persona natural para que de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCVA preste su servicio como profesional en arqueología con experiencia de un (1) año en programas de arqueología preventiva, para realizar actividades de campo y laboratorio en el marco de los proyectos contratados por INCVA con la Secretaría de Infraestructura y Vivienda Departamental. Contratos Interadministrativos N° 0115-18-4209, 1.310.02-59.2-5470, Secretaría de Infraestructura Municipal de Santiago de Cali, Contratos Interadministrativos N° 4151.026.1.715-2015, 4151.026.1.426-2016, Urbanismo L180, Subsecretaría de Prestación de Servicios CO-01, contratos firmados para ejecución de programas de arqueología preventiva con Unidades Temporales, Contratos y demás entidades públicas o privadas en cumplimiento del artículo 72 de la Constitución Política de Colombia, Ley 153 de 1952, Decreto Reglamentario 264 de 1963, Ley 99 de 1993, Ley 397 de 1997, Decreto Reglamentario 833 de 2002, Ley 1185 de 2008, Decreto 793 de 2009, Decreto 1080 de 2015, Decreto 1026 de 2016 y demás disposiciones sobre protección del patrimonio cultural y arqueológico de la Nación, acorde a la asignación prestada por el supervisor del contrato y en concordancia con los criterios de optimización del recurso humano mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios, para que desarrolle en forma independiente y con total autonomía técnica, administrativa y financiera, por su parte el INCVA pagará al contratista, como retribución por los servicios prestados una compensación a título de honorarios.</p>	DIRECTA	18 DE ENERO DE 2019	31 DE AGOSTO DE 2019	X	\$ 28.000.000												SONIA BLANCO	http://www.contratos.gub.ve/contratos/Instituto-Venezolano-de-Historia-y-Ciencias-1312-01028
MARIA ELENA ESPINOSA GARCIA	04/10/05.19.022	1.114.814.489 DE EL CERRITO (V)	<p>Contrata de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el Incra, prestar los servicios como guía para acompañar a los grupos visitantes en los recorridos y realizar los aspectos más importantes de la historia museológica y cultural de la Casa Museo HACIENDA EL PARADISO DE CURTIO (V), mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios, que desarrollará en firme independiente y con total autonomía técnica administrativa y financiera, con sus propios medios, todo de acuerdo con las obligaciones contenidas en el presente contrato.</p>	DIRECTA	21 DE ENERO DE 2019	31 DE MAYO DE 2019	X	\$ 7.500.000												ALEXANDRA SEGURA VILLA	http://www.contratos.gub.ve/contratos/Instituto-Venezolano-de-Historia-y-Ciencias-1312-01028
EMILY VANESSA VELEZ AVILA	04/10/05.19.023	1.151.946.937 DE CALI	<p>se requiere la contratación de una persona natural o jurídica, contratista Social, persona crítica y responsable social que participe en la ejecución de los procesos de oferta de Mercados y Divulgación, que tiene apoyo en todo lo referente a comunicación organizacional y en las diferentes actividades y eventos promocionales de los servicios ofrecidos en los centros operativos, exhibir los servicios en una de sus oficinas de relación y posicionamiento de la entidad en la ciudad de Cali.</p>	DIRECTA	21 DE ENERO DE 2019	31 DE MAYO DE 2019	X	\$ 12.000.000												JONATHAN ALZATE	http://www.contratos.gub.ve/contratos/Instituto-Venezolano-de-Historia-y-Ciencias-1312-01028
MARIA CATALINA VARGAS TASCAN.	04/10/05.19.024	1.144.088.236 DE CALI (V)	<p>Contrata de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el Incra, para prestar los servicios de guía de apoyo operativo a la gestión del MUSEO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS FEDERICO CARLOS LEHMANN, mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios que desarrollará en firme independiente y con total autonomía técnica administrativa y financiera, con sus propios medios, todo de acuerdo con las obligaciones contenidas en el presente contrato.</p>	DIRECTA	21 DE ENERO DE 2019	31 DE MAYO DE 2019	X	\$ 6.500.000												CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ	http://www.contratos.gub.ve/contratos/Instituto-Venezolano-de-Historia-y-Ciencias-1312-01028
MARCELA ARICLA BARRIA	04/10/05.19.025	1.144.088.239 DE CALI (V)	<p>Contrata de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el Incra, para prestar los servicios de guía de apoyo operativo a la gestión del MUSEO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS FEDERICO CARLOS LEHMANN, mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios que desarrollará en firme independiente y con total autonomía técnica administrativa y financiera, con sus propios medios, todo de acuerdo con las obligaciones contenidas en el presente contrato.</p>	DIRECTA	21 DE ENERO DE 2019	31 DE MAYO DE 2019	X	\$ 7.500.000												CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ	http://www.contratos.gub.ve/contratos/Instituto-Venezolano-de-Historia-y-Ciencias-1312-01028
FERNANDO DAVID CHAVES RINCO	04/10/05.19.026	16.787.134 DE CALI	<p>Contratar los servicios de una persona natural profesional en ciencias sociales y académicas con experiencia profesional para que apoye a la oficina Asesora de Planeación en temas de Sistemas de Gestión y Proyectos y además acompañar en procesos transversales dentro de esta oficina.</p>	DIRECTA	21 DE ENERO DE 2019		X	\$ 10.000.000												MARIA LEONOR CAYSEDO	http://www.contratos.gub.ve/contratos/Instituto-Venezolano-de-Historia-y-Ciencias-1312-01028
LIZETH NARELI ROBOYO SUAREZ	04/10/05.19.027	1.616.844.822 DE BOGOTA	<p>Contratar con cargo al proyecto "Hacienda Cataguázar" Subcontrato de Prestación de Servicios N° CO-01 firmado con Urbanismo Ltda., una persona natural para que de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCVA preste sus servicios como profesional en arqueología con experiencia de un (1) año en programas de arqueología preventiva, para realizar actividades de campo y laboratorio en el marco de los proyectos contratados por INCVA con la Secretaría de Infraestructura y Vivienda Departamental. Contratos Interadministrativos N° 0115-18-4209, 1.310.02-59.2-5470, Secretaría de Infraestructura Municipal de Santiago de Cali, Contratos Interadministrativos N° 4151.026.1.715-2015, 4151.026.1.426-2016, Urbanismo L180, Subsecretaría de Prestación de Servicios CO-01, contratos firmados para ejecución de programas de arqueología preventiva con Unidades Temporales, Contratos y demás entidades públicas o privadas en cumplimiento del artículo 72 de la Constitución Política de Colombia, Ley 153 de 1952, Decreto Reglamentario 264 de 1963, Ley 99 de 1993, Ley 397 de 1997, Decreto Reglamentario 833 de 2002, Ley 1185 de 2008, Decreto 793 de 2009, Decreto 1080 de 2015, Decreto 1026 de 2016 y demás disposiciones sobre protección del patrimonio cultural y arqueológico de la Nación, acorde a la asignación prestada por el supervisor del contrato y en concordancia con los criterios de optimización del recurso humano mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios, para que desarrolle en forma independiente y con total autonomía técnica, administrativa y financiera, por su parte el INCVA pagará al contratista, como retribución por los servicios prestados una compensación a título de honorarios.</p>	DIRECTA	21 DE ENERO DE 2019	31 DE AGOSTO DE 2019	X	\$ 26.000.000												SONIA BLANCO	http://www.contratos.gub.ve/contratos/Instituto-Venezolano-de-Historia-y-Ciencias-1312-01028

NELSON IVAN PEZENO DELGADO	048.10.05.19.046	6.331.813 DE POPAYAN	Contratar con cargo al proyecto "Visa Del Departamento II" Contrato Interadministrativo N° 1.310.02 - 012 - 1470 firmado con la Secretaría de Infraestructura y Vivienda, una persona natural para que, de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA, preste sus servicios como profesional en antropología con experiencia en el ICA, en programas de arqueología preventiva, para realizar actividades de campo e laboratorio en el marco de los proyectos contractados por INCIVA con la Secretaría de Infraestructura y Vivienda Departamental. Contratos Interadministrativos N° 010 - 18 - 4209 - 1.310.02 - 012 - 540, Secretaría de Infraestructura Manizales de Santiago de Cali, Contratos Interadministrativos N° 4151.026.1715 - 2015, 4151.026.1408 - 2016 y 4151.026.1408 - 2017. Subsecretaría de Prestación de Servicios, PO CC - 01, acorde a la asignación predefinida por el supervisor del contrato y en concordancia con los criterios de optimización del recurso humano mediante la realización de rotaciones y con el cumplimiento de las obligaciones conexas en el presente contrato, por su parte el INCIVA pagará al contratista, como retribución por los servicios prestados una contraprestación a tasa de honorarios.	DIRECTA	22 DE DENERO DE 2019	31 DE AGOSTO DE 2019	X	28.000.000	2.1.14.014 Impulso del patrimonio Cultural y Natural. 2.1.14.015 Realizar acciones de preservación del patrimonio Cultural y Natural. 2.1.14.016 Realizar acciones de preservación del patrimonio Cultural y Natural.	X	X	X	SONIA BLANCO	http://www.compras.gov.co/compras/Institucion/Institucion.aspx?Codigo=131389304
EDUARDO WILLADA VALENZUELA	048.10.05.19.047	16.540.486 DE ZARAL VALLE	Se requiere Contratar una persona de apoyo a la gestión, para que realice actividades como: aplicación de herbicidas para el control de malezas y plantas invasoras como la gamba, platanillo, mantenimiento con guadales a zonas verdes, limpieza, fomento, fortalecimiento de áreas, desarrollo de germinales, cosecha y cosecha de residuos de poda y escorrentía, control de hormiga arriera y caracol africano de manera manual, reparación y reconstrucción de cercos, mantenimiento de tanques mediante todo tipo de acciones de mantenimiento de aguas frías, apoyo en atención de visitantes entre otras actividades, ya que el contrato operativo Plaza Nueva Regional del Virreinato debe permanecer en perfectas condiciones para la atención de público en general.	DIRECTA	22 DE DENERO DE 2019	31 DE MAYO DE 2019	X	5.625.000	2.1.2.9 Apoyo y administración de las colecciones vivas de plantas (fitario) y barbitidos del Parque Natural Regional El Virreinato 2.1.2.3.04.091 Realizar acciones para la preservación del patrimonio natural.	X	X	X	OSCAR DER TORRES	http://www.compras.gov.co/compras/Institucion/Institucion.aspx?Codigo=131389304
RUBEN DARIO PATRÍO QUEVEDO	048.10.05.19.048	6.296.004 DE CERROTO	Contratar de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el Inciva, una persona natural de servicios generales y atención al cliente, como apoyo a la gestión en la casa museo regional para realizar actividades de mantenimiento y servicios generales como apoyo a la gestión en persona independiente y con total autonomía técnica administrativa y financiera, con sus propios medios, todo de acuerdo con las obligaciones conexas en el presente contrato.	DIRECTA	22 DE DENERO DE 2019	31 DE MAYO DE 2019	X	7.500.000	2.1.2.9 Apoyo y administración de las colecciones vivas de plantas (fitario) y barbitidos del Parque Natural Regional El Virreinato 2.1.2.3.04.091 Realizar acciones para la preservación del patrimonio natural.	X	X	X	ALEXANDRA SERRA VILLA	http://www.compras.gov.co/compras/Institucion/Institucion.aspx?Codigo=131389304
MARINO AUGUSTO BENDIGO ROMERO	048.10.05.19.049	16.712.779 DE CALI (VALLE)	El presente contrato tiene por objeto la prestación de servicios profesionales de una persona natural jurídica (persona jurídica) con experiencia de 5 años, para que brinde apoyo y gestión en el área jurídica del INCIVA, bajo la supervisión del asesor jurídico.	DIRECTA	25 DE DENERO DE 2019	31 DE MAYO DE 2019	X	13.500.000	2.1.2.10 Administración y mantenimiento del patrimonio cultural de las colecciones vivas de plantas (fitario) y barbitidos del Parque Natural Regional El Virreinato 2.1.2.10.001 Realizar acciones de mantenimiento del patrimonio cultural de las colecciones vivas de plantas (fitario) y barbitidos del Parque Natural Regional El Virreinato.	X	X	X	MARIA FERNANDA CASTAÑEDA ORTEGA	http://www.compras.gov.co/compras/Institucion/Institucion.aspx?Codigo=131389304
JEFFERSON GODOY NICOLTA	048.10.05.19.050	1.089.797.400	Contratar una persona natural, con experiencia, para que realice actividades de apoyo a la gestión en instalaciones como: LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO en las instalaciones del MUSEO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS NATURALES FEDERICO CARLOS LEHMANN VALENZUELA, Y SU AREA ADMINISTRATIVA.	DIRECTA	28 DE DENERO DE 2019	31 DE MAYO DE 2019	X	5.625.000	2.1.2.9 Apoyo y administración para la conservación de las colecciones INCIVA 2.1.2.9.002 Realizar acciones que optimicen el espacio que se alberga en el IMCN.	X	X	X	CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ	http://www.compras.gov.co/compras/Institucion/Institucion.aspx?Codigo=131389304
JORGE ALBERTO GALEZVEZ RESTREPO	048.10.05.19.051	14.893.159 de Buga	Contratar una persona natural para que de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA, preste sus servicios ejecutando actividades de manejo, multiplicación de plantas, reproducción de viveros y mantenimiento de viveros y jardines, con el fin de cumplir con el cumplimiento a los proyectos que están a cargo de la Subdirección de Investigación, Mediante la prestación de los servicios de jardinería, para el desarrollo de actividades de mantenimiento y con autonomía técnica, administrativa y financiera, por sus propios medios, todo de acuerdo con las obligaciones conexas en el presente contrato, por su parte el INCIVA pagará al contratista, como retribución por los servicios prestados.	DIRECTA	28 DE DENERO DE 2019	31 DE MAYO DE 2019	X	5.625.000	2.1.2.9 Fomento de zonas departamentales y Fomento de las colecciones de plantas (fitario) y barbitidos del Parque Natural Regional El Virreinato 2.1.2.10.001 Realizar acciones de mantenimiento del patrimonio cultural de las colecciones vivas de plantas (fitario) y barbitidos del Parque Natural Regional El Virreinato.	X	X	X	JOHN ADOLFO HERRERA	http://www.compras.gov.co/compras/Institucion/Institucion.aspx?Codigo=131389304
JORGE ARMANDO GONZALEZ BARRANO	048.10.05.19.052	16.309.799 de Cali (C)	CONTRATAR LA PRESTACION DE SERVICIOS DE UN PROFESIONAL EN EL AREA ADMINISTRATIVA COMO APOYO PARA LA IMPLEMENTACION DE UN PROGRAMA INTEGRAL DE GESTION DE DATOS PERSONALES PARA EL INSTITUTO PARA LA INVESTIGACION Y LA PRESERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL VALLE DEL CAUCA, CON FUNDAMENTO EN LA LEY 1461 DE 2017 Y EL DECRETO 1377 DE 2017 Y PARA LA INSERCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE BASES DE DATOS QUE ADMINISTRA LA SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO, DE LAS BASES DE DATOS QUE TIENE EL INSTITUTO QUE CONTIENEN INFORMACION DE PERSONAS NATURALES.	DIRECTA	28 DE DENERO DE 2019	31 DE MARZO DE 2019	X	16.800.000	2.1.2.4 FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA AMBIENTAL 2.1.2.4.005 ACTIVIDADES QUE DE BE DESARROLLAR DENTRO DE LA FUSION DEL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA AMBIENTAL DEL INSTITUTO.	X	X	X	MARIA FERNANDA CASTAÑEDA ORTEGA	http://www.compras.gov.co/compras/Institucion/Institucion.aspx?Codigo=131389304
JOSE FABIAN MONTAYA SAIVARRA	048.10.05.19.053	16.864.676 DE CERROTO	Contratar de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el Inciva, una persona natural para realizar actividades de mantenimiento y servicios generales como apoyo a la gestión en la Casa Museo HACIENDA EL PARADISO, mediante la realización de contrato de prestación de servicios, que desarrollará en forma independiente y con total autonomía técnica administrativa y financiera, con sus propios medios, todo de acuerdo con las obligaciones conexas en el presente contrato.	DIRECTA	28 DE DENERO DE 2019	31 DE MAYO DE 2019	X	5.625.000	2.1.2.9 Apoyo y administración para la conservación de las colecciones INCIVA 2.1.2.9.002 Realizar acciones que optimicen el espacio que se alberga en el IMCN.	X	X	X	ALEXANDRA SERRA VILLA	http://www.compras.gov.co/compras/Institucion/Institucion.aspx?Codigo=131389304
JOSE WILLIAM RODRIGUEZ ALZATE	048.10.05.19.054	16.320.429	Prestación de servicios de un auxiliar de servicios generales y de apoyo operativo para la preservación, conservación y mantenimiento de las colecciones vivas como palmas, bambúes, heliconias, medición de parámetros y banco de germoplasma, desarrollo de actividades de mantenimiento de zonas verdes, mantenimiento y multiplicación del banco de germoplasma, mantenimiento de tanques de reserva de agua entre otras tareas. Ubicados las técnicas especializadas para la actividad en el Jardín botánico LUIS MORALES CEPEDA de Tuluá Valle del Cauca.	DIRECTA	28 DE DENERO DE 2019	31 DE MAYO DE 2019	X	5.625.000	2.1.2.9 Apoyo y administración para la conservación de las colecciones INCIVA 2.1.2.9.002 Realizar acciones que optimicen el espacio que se alberga en el IMCN.	X	X	X	ALEXANDRA VALDERAMA	http://www.compras.gov.co/compras/Institucion/Institucion.aspx?Codigo=131389304
JUAN CARLOS POSSO HURTADO	048.10.05.19.055	1.143.864.236 DE CALI	Se requiere contratar una persona natural en el área del Museo para realizar actividades como auxiliar en el manejo de la documentación del museo y registro de los datos en las planillas de inventario, con experiencia para prestar los servicios, y además área de apoyo operativo a la gestión en el MUSEO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS NATURALES FEDERICO CARLOS LEHMANN.	DIRECTA	28 DE DENERO DE 2019	31 DE MAYO DE 2019	X	5.660.000	2.1.2.9 Apoyo y administración para la conservación de las colecciones INCIVA 2.1.2.9.002 Realizar acciones de operación en el museo de ciencias naturales.	X	X	X	CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ	http://www.compras.gov.co/compras/Institucion/Institucion.aspx?Codigo=131389304

MARIO ELIAS LOPEZ CAYCUDO	048.10.05.19.129	94.535.52DE CALI	Contratar personal profesional, para el desarrollo de actividades orientadas a la contratación de personal coordinador y demás actividades operativas, que de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vinculo laboral alguno con el INCIVA, y como parte de la programación integral del proyecto de inversión, fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en calidad de apoyo a la coordinación, planeación y programación de actividades, mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios PROFESIONALES, que desarrollará en forma independiente y con autonomía técnica, administrativa y financiera, con su propio medio, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el presente contrato, dependo de presente que tales actividades se desarrollarán en el INCIVA.	DIRECTO	20 DE MARZO DE 2019	31 DE MAYO DEL 2019	X	6030000	2.3.2.16 Fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en el Valle del Cauca. CATEGORÍA: 2.3.2.16.02.001 Realizar jornadas pedagógicas de campo en las instituciones educativas oficiales de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Talabá y Calima Darién.	X	X	JHOTHAN VELAZQUEZ ALZATE	http://www.contratos.gov.co/contratos/Institucion/Funcionario/6467676/Contrato/1312190436
MARIO AUGUSTO RENOYO ROMERO	048.10.05.19.130	16.172.799 DE CALI (VALLE)	Contratar personal profesional para el desarrollo de actividades orientadas a la contratación de personal coordinador y demás actividades operativas, que de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vinculo laboral alguno con el INCIVA, y como parte de la programación integral del proyecto de inversión, fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en calidad de apoyo a la coordinación, planeación y programación de actividades, mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios PROFESIONALES, que desarrollará en forma independiente y con autonomía técnica, administrativa y financiera, con su propio medio, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el presente contrato, dependo de presente que tales actividades se desarrollarán en el INCIVA.	DIRECTO	20 DE MARZO DE 2019	31 DE MAYO DEL 2019	X	2680000	2.3.2.16 Fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en el Valle del Cauca. CATEGORÍA: 2.3.2.16.02.001 Realizar jornadas pedagógicas de campo en las instituciones educativas oficiales de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Talabá y Calima Darién.	X	X	JHOTHAN VELAZQUEZ ALZATE	http://www.contratos.gov.co/contratos/Institucion/Funcionario/6467676/Contrato/1312190436
JASIA ANDREA SUAREZ VASCO	048.10.05.19.131	29.706.955 DE PRADERA (VALLE)	Contratar personal profesional para el desarrollo de actividades orientadas a la contratación de personal coordinador y demás actividades operativas, que de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vinculo laboral alguno con el INCIVA, y como parte de la programación integral del proyecto de inversión, fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en calidad de apoyo a la coordinación, planeación y programación de actividades, mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios PROFESIONALES, que desarrollará en forma independiente y con autonomía técnica, administrativa y financiera, con su propio medio, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el presente contrato, dependo de presente que tales actividades se desarrollarán en el INCIVA.	DIRECTO	20 DE MARZO DE 2019	31 DE MAYO DEL 2019	X	5983333	2.3.2.16 Fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en el Valle del Cauca. CATEGORÍA: 2.3.2.16.02.001 Realizar jornadas pedagógicas de campo en las instituciones educativas oficiales de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Talabá y Calima Darién.	X	X	JHOTHAN VELAZQUEZ ALZATE	http://www.contratos.gov.co/contratos/Institucion/Funcionario/6467676/Contrato/1312190436
LIDA MIREYA QUINTERO GARCIA	048.10.05.19.132	66.786.146DE PALMIRA (V)	Contratar personal profesional para el desarrollo de actividades orientadas a la contratación de personal coordinador y demás actividades operativas, que de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vinculo laboral alguno con el INCIVA, y como parte de la programación integral del proyecto de inversión, fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en calidad de apoyo a la coordinación, planeación y programación de actividades, mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios PROFESIONALES, que desarrollará en forma independiente y con autonomía técnica, administrativa y financiera, con su propio medio, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el presente contrato, dependo de presente que tales actividades se desarrollarán en el INCIVA.	DIRECTO	20 DE MARZO DE 2019	31 DE MAYO DEL 2019	X	6030000	2.3.2.16 Fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en el Valle del Cauca. CATEGORÍA: 2.3.2.16.02.001 Realizar jornadas pedagógicas de campo en las instituciones educativas oficiales de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Talabá y Calima Darién.	X	X	JHOTHAN VELAZQUEZ ALZATE	http://www.contratos.gov.co/contratos/Institucion/Funcionario/6467676/Contrato/1312190436
RODOLFO BERRADO GUERRERO	048.10.05.19.133	94.391.147 DE TULLAJÁ (V)	Contratar personal profesional, para el desarrollo de actividades orientadas a la contratación de personal coordinador y demás actividades operativas, que de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vinculo laboral alguno con el INCIVA, y como parte de la programación integral del proyecto de inversión, fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en calidad de apoyo a la coordinación, planeación y programación de actividades, mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios PROFESIONALES, que desarrollará en forma independiente y con autonomía técnica, administrativa y financiera, con su propio medio, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el presente contrato, dependo de presente que tales actividades se desarrollarán en el INCIVA.	DIRECTO	20 DE MARZO DE 2019	31 DE MAYO DEL 2019	X	6030000	2.3.2.16 Fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en el Valle del Cauca. CATEGORÍA: 2.3.2.16.02.001 Realizar jornadas pedagógicas de campo en las instituciones educativas oficiales de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Talabá y Calima Darién.	X	X	JHOTHAN VELAZQUEZ ALZATE	http://www.contratos.gov.co/contratos/Institucion/Funcionario/6467676/Contrato/1312190436
MARIBEL RODRIGUEZ BRAVO	048.10.05.19.134	1.113.686.29 DE PALMIRA	Contratar personal profesional, para el desarrollo de actividades orientadas a la contratación de personal coordinador y demás actividades operativas, que de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vinculo laboral alguno con el INCIVA, y como parte de la programación integral del proyecto de inversión, fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en calidad de apoyo a la coordinación, planeación y programación de actividades, mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios PROFESIONALES, que desarrollará en forma independiente y con autonomía técnica, administrativa y financiera, con su propio medio, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el presente contrato, dependo de presente que tales actividades se desarrollarán en el INCIVA.	DIRECTO	20 DE MARZO DE 2019	31 DE MAYO DEL 2019	X	6030000	2.3.2.16 Fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en el Valle del Cauca. CATEGORÍA: 2.3.2.16.02.001 Realizar jornadas pedagógicas de campo en las instituciones educativas oficiales de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Talabá y Calima Darién.	X	X	JHOTHAN VELAZQUEZ ALZATE	http://www.contratos.gov.co/contratos/Institucion/Funcionario/6467676/Contrato/1312190436
TANA ISABEL PURPALES KOLIVIC	048.10.05.19.135	31.533.762 DE AMUNDI	Contratar personal profesional necesario para la ejecución de las actividades del proyecto en campo administrativo y jurídico, que de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vinculo laboral alguno con el INCIVA, y como parte de la programación integral del proyecto de inversión, fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en calidad de apoyo a la GESTIÓN NIVEL 1, mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios profesionales en calidad de APOYO ADMINISTRATIVO JURIDICO, con el fin de desarrollar estrategias que permitan dinamizar los procesos de aprendizaje de valores ambientales, como base de una cultura orientada al cuidado y preservación del medio ambiente, fortaleciendo la generación de conciencia y cultura ambiental en forma independiente y con autonomía técnica, administrativa y financiera, con su propio medio, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el presente contrato, dependo de presente que tales actividades se desarrollarán en el INCIVA.	DIRECTO	20 DE MARZO DE 2019	31 DE MAYO DEL 2019	X	5360000	2.3.2.16 Fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en el Valle del Cauca. CATEGORÍA: 2.3.2.16.02.001 Realizar jornadas pedagógicas de campo en las instituciones educativas oficiales de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Talabá y Calima Darién.	X	X	JHOTHAN VELAZQUEZ ALZATE	http://www.contratos.gov.co/contratos/Institucion/Funcionario/6467676/Contrato/1312190436
OSMAR ALFONSO GARCIA AMADA	048.10.05.19.136	1.144.143.51 DE CALI VALLE	Contratar personal profesional necesario para la ejecución de las actividades del proyecto en campo administrativo y jurídico, que de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vinculo laboral alguno con el INCIVA, y como parte de la programación integral del proyecto de inversión, fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en calidad de apoyo a la GESTIÓN NIVEL 1, mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios profesionales en calidad de APOYO ADMINISTRATIVO COORDINACIÓN GENERAL, con el fin de desarrollar estrategias que permitan dinamizar los procesos de aprendizaje de valores ambientales, como base de una cultura orientada al cuidado y preservación del medio ambiente, fortaleciendo la generación de conciencia y cultura ambiental en forma independiente y con autonomía técnica, administrativa y financiera, con su propio medio, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el presente contrato, dependo de presente que tales actividades se desarrollarán en el INCIVA.	DIRECTO	20 DE MARZO DE 2019	31 DE MAYO DEL 2019	X	5360000	2.3.2.16 Fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCIVA en el Valle del Cauca. CATEGORÍA: 2.3.2.16.02.001 Realizar jornadas pedagógicas de campo en las instituciones educativas oficiales de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Talabá y Calima Darién.	X	X	JHOTHAN VELAZQUEZ ALZATE	http://www.contratos.gov.co/contratos/Institucion/Funcionario/6467676/Contrato/1312190436

ARIEL CARLO OLIVEROS SALAZAR	040.10.05.019.210	1.144.080.090	DE CALI	Contratar una persona natural que de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCVIA, y como parte de la programación integral del proyecto de inversión, como estructura de consultoría técnica y gerencial para que apoye el proceso de creación y desarrollo en la realización de pasajes audiovisuales que se ejecutarán en la entidad y la afirmación permanente de los roles sociales en áreas de carácter comunitario y en la promoción de los valores ambientales en las zonas operativas para el tratamiento de los residuos y posicionamiento continuo en redes sociales, mediante la realización de campañas de promoción de servicios de gestión operativa de manera independiente y con autonomía técnica, administrativa y financiera, con sus propios medios, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el presente contrato, dependiente de la prestación de tales actividades se desarrollarán en el Inchoa, por su parte, el Inchoa pagará al contratista, como retribución de sus servicios prestados una contraprestación en forma de honorarios. Este contrato forma parte del proyecto de inversión, REFORESTACIÓN PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS VALLE DEL CAUCA.	DIRECTO	10 DE ABRIL DE 2019	31 DE MAYO DEL 2019	X	3200000	2.3.2.2 REFORESTACIÓN PROTECCIÓN, CONSERVACIÓN Y RECUPERACIÓN DE LOS ECOSISTEMAS VALLE DEL CAUCA 2.3.2.2.05 REALIZAR ACCIONES DE ADMINISTRACIÓN, GESTIÓN Y PROMOCIÓN DEL CONOCIMIENTO AMBIENTAL.	X	X	JHATHA VELAZQUEZ ALZATE	
MAYRA ALEJANDRA CAicedo MURILLO	040.10.05.019.211	1.114.030.835	EL CERRITO	Contratar un personal baciller de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCVIA, y como parte de la programación integral del proyecto de inversión, fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCVIA en calidad de VIGIA AMBIENTAL, para realizar jornadas de promoción y divulgación en valores ambientales en los centros operativos de INCVIA, previa capacitación, que permitan generar acciones y condiciones que conlleven el fortalecimiento de procesos de divulgación y apropiación de valores ambientales, mediante la realización de contratos de prestación de servicios de apoyo operativo, con el fin del desarrollo de las estrategias que permitan desarrollar procesos de aprendizaje en valores ambientales como bases de una educación ambiental orientada a la preservación del medioambiente favoreciendo la generación de conciencia y cultura ambiental. En forma independiente y con autonomía técnica, administrativa y financiera, con sus propios medios, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el presente contrato, dependiente de prestar que tales actividades se desarrollarán en los centros operativos de INCVIA.	DIRECTO	20 DE ABRIL DE 2019	31 DE MAYO DEL 2019	X	1950000	CATEGORÍA: 2.3.2.16.02.001 Realizar jornadas pedagógicas de campo en los territorios educativos oficiales de los municipios de Cali.	X	X	JHATHA VELAZQUEZ ALZATE	
CLAUDIA XIMENA CARDONA GAMBIA	040.10.05.19.213	31.923.438	JAMUNDÍ	Contratar personal profesional para el desarrollo de actividades orientadas a la contratación de personal coordinador y demás actividades operativas, que de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCVIA, y como parte de la programación integral del proyecto de inversión, fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCVIA en calidad de APOYO JURÍDICO, mediante la realización de contratos de prestación de servicios PROFESIONALES que permitan generar acciones y condiciones que conlleven el fortalecimiento de procesos de divulgación y apropiación de valores ambientales, mediante la realización de contratos de prestación de servicios de apoyo operativo, con el fin del desarrollo de las estrategias que permitan desarrollar procesos de aprendizaje en valores ambientales como bases de una educación ambiental orientada a la preservación del medioambiente favoreciendo la generación de conciencia y cultura ambiental. En forma independiente y con autonomía técnica, administrativa y financiera, con sus propios medios, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el presente contrato, dependiente de prestar que tales actividades se desarrollarán en el INCVIA.	DIRECTO	02 DE MAYO DE 2019	31 DE MAYO DEL 2019	X	2.000.000	2.3.2.10 Fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCVIA en el Valle del Cauca. CATEGORÍA: 2.3.2.16.02.001 Realizar jornadas pedagógicas de campo en los territorios educativos oficiales de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Dagua. En Tuluá y Calima Dagua.	X	X	MARIA FERNANDA CASTAÑEDA	
ALEJANDRO GOMEZ CERON	040.10.05.19.215	1.113.308.518	DE BEVALLA	Contratar un personal baciller de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCVIA, y como parte de la programación integral del proyecto de inversión, fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCVIA en calidad de VIGIA AMBIENTAL, para realizar jornadas de promoción y divulgación en valores ambientales en los centros operativos de INCVIA, previa capacitación, que permitan generar acciones y condiciones que conlleven el fortalecimiento de procesos de divulgación y apropiación de valores ambientales, mediante la realización de contratos de prestación de servicios de apoyo operativo, con el fin del desarrollo de las estrategias que permitan desarrollar procesos de aprendizaje en valores ambientales como bases de una educación ambiental orientada a la preservación del medioambiente favoreciendo la generación de conciencia y cultura ambiental. En forma independiente y con autonomía técnica, administrativa y financiera, con sus propios medios, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el presente contrato, dependiente de prestar que tales actividades se desarrollarán en los centros operativos de INCVIA.	DIRECTO	02 DE MAYO DE 2019	31 DE MAYO DEL 2019	X	1.900.000	2.3.2.18 Fortalecimiento de la cultura ambiental a través de los centros operativos de INCVIA en el Valle del Cauca. CATEGORÍA: 2.3.2.16.02.001 Realizar jornadas pedagógicas de campo en los territorios educativos oficiales de los municipios de Cali, Buga, El Cerrito, Palmira, Tuluá y Calima Dagua. En Tuluá y Calima Dagua.	X	X	JHATHA VELAZQUEZ ALZATE	
DANER OSBOLDO CORTES CASTILLO	040.10.05.19.216	1.143.952.506	DE CALI	El presente contrato tiene por objeto contratar la prestación de servicios de una persona natural que ayude en el apoyo administrativo al Proceso Administrativo (PA) de la Subdirección Administrativa y Financiera de INCVIA.	DIRECTO	8 DE MAYO DE 2019	31 DE MAYO DEL 2019	X	1.300.000	2.1.1.2.02 REINTEGRACION	X	X	LUIS ENRIQUE CASTILLO ANGULO	
JUANITA ARANGO PALAU	040.10.05.19.217	114048493	DE CALI	Contratar a una persona natural que de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCVIA, y como parte de la programación integral del proyecto de inversión, administración y mantenimiento del patrimonio natural y cultural a través de los centros de INCVIA, en el valle del cauca, que ayude como Profesional Asesorador Ambiental, con el fin de ejecutar actividades de divulgación de los procesos de manejo de residuos de los centros operativos a cargo del INCVIA. Mediante la realización de contratos de prestación de servicios profesionales, para que desarrolle en forma independiente y con total autonomía técnica, administrativa y financiera, por sus propios medios, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el presente contrato, por su parte, el INCVIA pagará al contratista, como retribución por los servicios prestados.	DIRECTO	8 DE MAYO DE 2019	31 DE MAYO DEL 2019	X	2.000.000	2.3.2.10 administración y mantenimiento del patrimonio natural y cultural a través de los centros de INCVIA, en el valle del cauca. 2.3.2.10.03 Realizar las acciones de mantenimiento del IMCN	X	X	JOHN ADOLFO HEREDIA	
LISIA MARIA CRUZ HERRERA	040.10.05.19.218	1.143.859.997	DE CALI	Contratar a una persona natural que de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCVIA, y como parte de la programación integral del proyecto de inversión, para que realice actividades de apoyo a gestión, en actividades como ASEO, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO en las instalaciones del MUSEO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS NATURALES FEDERICO CARLOS LEHMANN (MDCCL) y SU AREA ADMINISTRATIVA, mediante la realización de contratos de prestación de servicios de apoyo a gestión, en actividades como limpieza y mantenimiento con autonomía técnica, administrativa y financiera, con sus propios medios, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el presente contrato, dependiente de prestar que tales actividades se desarrollarán en el Inchoa, por su parte, el Inchoa pagará al contratista, como retribución de sus servicios prestados una contraprestación en forma de honorarios. Este contrato hace parte integral del proyecto de inversión, ADMINISTRACIÓN APOYO Y ADMINISTRACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DE COLECCIONES INCVIA, VALLE DEL CAUCA.	DIRECTO	8 DE MAYO DEL 2019	31 DE MAYO DEL 2019	X	1.500.000	2.3.2.9 ADMINISTRACIÓN APOYO Y ADMINISTRACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN DE COLECCIONES DE INCVIA VALLE DEL CAUCA. 2.3.2.9.1.002 REALIZAR ACCIONES DE OPTIMIZACIÓN AL VISITANTE EN EL MUSEO	X	X	JHATHA VELAZQUEZ ALZATE	
MARIA LUCILEY ORTIZ DODD	040.10.05.19.219	31.792.173	TULUA	Contratar una persona natural baciller para que de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCVIA y como parte de la programación integral del proyecto de inversión 2.3.2.14 CONSERVACION MIPUJO EN PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL, VALLE DEL CAUCA OCCIDENTE, preste sus servicios como auxiliar de campo socioeconómico dentro de la caracterización socioeconómica para el área de estudio Planeta de Oro - Banguelo, Valle del Cauca en el marco del Convenio Interadministrativo # 001 del 27 de septiembre 2018 firmado entre la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca - CRC e INCVIA cuyo objeto es "Analizar evidencias históricas, topográficas, recursos económicos para realizar el proceso de declaración y manejo de áreas protegidas y el desarrollo de estrategias orientadas, como estrategias para el fortalecimiento del Sistema Departamental de Áreas Protegidas - SDAP y el Sistema Regional de Áreas Protegidas (SRAP (Eje Cafetero)", mediante la realización de contratos de prestación de servicios, para que desarrolle en forma independiente y con total autonomía técnica, administrativa y financiera, por sus propios medios, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el presente contrato.	DIRECTO	10 DE MAYO DE 2019	31 DE MAYO DEL 2019	X	3.000.000	2.3.2.14 Conservación, estudio y patrimonio cultural y natural Valle del Cauca. CATEGORÍA: 2.3.14.01.010 Contratar proyectos de investigación del patrimonio cultural y natural.	X	X	JOHN ADOLFO HEREDIA	
CONTRATACION MUJERAS RURALES JUNIO 20 DE 2019														
LINETH MARCELA CORRAL JARAMILLO	040.10.05.19.222	1.141.487.737	EL CERRITO (V)	1. Ejecutar el objeto del contrato en el plazo pactado, siguiendo el acta de inicio que será suscrito por el CONTRATISTA y el supervisor del contrato. 2. Realizar visitas pertinentes a los Juzgados, Fiscalía General de la Nación y los entes de control cuando sea necesario relacionado al fin de la obra. 3. Dar trámite a la Oficina Jurídica en la realización y ejecución de procesos jurídicos. 4. Gestionar ante la entidad pública y privada correspondiente y entes de control, la actualización de documentación que debe estar en cumplimiento y hacer análisis sobre los mismos. 5. Apoyar al área jurídica en la contratación vigencia 2019 utilizando la plataforma del SECCO y en la gestión de contratación del fin de la obra. 6. Realizar, organizar la documentación del archivo del área jurídica. 7. Realizar, clasificar, organizar las expedientes de los contratos. 8. Brindar apoyo en las diligencias de notificación, citación, exhibición, escritura en los expedientes de autos de los expedientes de los diferentes entes de control y organismos estatales. 10. Proyectar oficinas, actas de sustentación e identificación, diligencias, exhibiciones, escritura en los expedientes de autos de los expedientes de los procesos disciplinarios que adelanta el grupo de Control Interno Disciplinario. 11. Proyectar, oficinas, comunicaciones, decretos de perdición, resoluciones judiciales expedidas por la oficina jurídica. 12. Brindar apoyo en proyecciones de demanda, contratación de demandadas de la institución. 13. Apoyar en la diligencia y elaboración de la escritura en físico y virtual al aplicativo RCL, para ser enviado ante la Contraloría departamental del Valle del Cauca. 14. Llevar demás tareas y compromisos que se deriven del objeto del contrato.	DIRECTO	13 DE JUNIO DE 2019	30 DE DICIEMBRE DE 2019		PROFESIONALES	\$24.688.000.000	2.3.2.4 FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA AMBIENTAL. 2.3.2.4.01.005 REALIZAR ACCIONES DE BE INTERVENCIÓN DENTRO DE LA OFICINA DE FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA AMBIENTAL DEL INSTITUTO			MARIA FERNANDA CASTAÑEDA ORTEGA
ASURY MARIA NELA BAREZ VALDEZ	040.10.05.19.223	1.095.862.457	DE SAN PABLO (R)	1. Ejecutar las visitas pertinentes a los Juzgados cuando sea necesario. 2. Dar trámite a la Oficina Jurídica en la realización y ejecución de procesos jurídicos. 3. Gestionar ante la entidad pública y privada correspondiente, la actualización de documentación que debe estar en cumplimiento y hacer análisis sobre los mismos. 4. Realizar, organizar la documentación del archivo del área jurídica. 5. Realizar, clasificar y organizar los expedientes de los contratos. 6. Brindar apoyo en las diligencias de notificación, citación, exhibición, escritura en los expedientes de autos de los expedientes de los diferentes entes de control y organismos estatales. 10. Proyectar oficinas, actas de sustentación e identificación, diligencias, exhibiciones, escritura en los expedientes de autos de los expedientes de los procesos disciplinarios que adelanta el grupo de Control Interno Disciplinario. 11. Proyectar, oficinas, comunicaciones, decretos de perdición, resoluciones judiciales expedidas por la oficina jurídica. 12. Brindar apoyo en proyecciones de demanda, contratación de demandadas de la institución. 13. Apoyar en la diligencia y elaboración de la escritura en físico y virtual al aplicativo RCL, para ser enviado ante la Contraloría departamental del Valle del Cauca. 14. Llevar demás tareas y compromisos que se deriven del objeto del contrato.	DIRECTO	13 DE JUNIO DE 2019	30 DE DICIEMBRE DE 2019		PROFESIONALES	\$11.900.000.000	2.3.2.2 Protección, conservación y recuperación de los ecosistemas de la zona de estudio. 2.3.2.2.01 REALIZAR ACCIONES DE SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DE ADMINISTRACIÓN, GESTIÓN Y PROMOCIÓN DEL CONOCIMIENTO			MARIA FERNANDA CASTAÑEDA ORTEGA
DEIGO FERNANDO HERRERA BASTIDAS	040.10.05.19.224	1.101.074.742	DE CALI VALLE	1. Ejecutar el objeto del contrato en el plazo pactado, siguiendo el acta de inicio que será suscrito por el CONTRATISTA y el supervisor del contrato. 2. Realizar visitas pertinentes a los Juzgados, Fiscalía General de la Nación y los entes de control cuando sea necesario relacionado al fin de la obra. 3. Dar trámite a la Oficina Jurídica en la realización y ejecución de procesos jurídicos. 4. Gestionar ante la entidad pública y privada correspondiente y entes de control, la actualización de documentación que debe estar en cumplimiento y hacer análisis sobre los mismos. 5. Apoyar al área jurídica en la contratación vigencia 2019 utilizando la plataforma del SECCO y en el fin de los procesos de contratación del INCVIA. 5. Realizar, clasificar, organizar, hacer análisis sobre los expedientes de los contratos. 6. Brindar apoyo en las diligencias de notificación, citación, exhibición, escritura en los expedientes de autos de los expedientes de los diferentes entes de control y organismos estatales. 10. Proyectar oficinas, actas de sustentación e identificación, diligencias, exhibiciones, escritura en los expedientes de autos de los expedientes de los procesos disciplinarios que adelanta el grupo de Control Interno Disciplinario. 11. Proyectar, oficinas, comunicaciones, decretos de perdición, resoluciones judiciales expedidas por la oficina jurídica. 12. Brindar apoyo en proyecciones de demanda, contratación de demandadas de la institución. 13. Apoyar en la diligencia y elaboración de la escritura en físico y virtual al aplicativo RCL, para ser enviado ante la Contraloría departamental del Valle del Cauca. 14. Elaborar diligencias de seguimiento y atención de peticiones.	DIRECTO	13 DE JUNIO DE 2019	30 DE DICIEMBRE DE 2019		PROFESIONALES	\$16.100.000.000	2.3.2.4 FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA AMBIENTAL. 2.3.2.4.01.005 REALIZAR ACCIONES DE BE INTERVENCIÓN DENTRO DE LA OFICINA DE FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA AMBIENTAL DEL INSTITUTO.			MARIA FERNANDA CASTAÑEDA ORTEGA

JOHANNA ALEJANDRA FRANCO JARAMILLO	048.10.05.19.225	1.113.83.84.2 DE PALMIRA	Contratar la Prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el InCIVA, con el fin de ejecutar el proyecto Protección, Conservación y Recuperación de los Ecosistemas y realizar acciones que se requieren para la ejecución de proyectos que gestione la entidad, en una persona natural profesional en el área de arqueología preventiva en el municipio de Palmira, en cumplimiento de los objetivos institucionales del eje No 01 "Investigación Científica Cultural y Natural".	1. Ejecutar el objeto del contrato dentro del plazo pactado, seguirse al acta de inicio que será suscrito por el superior del contrato. 2. Realizar y/o actualizar según corresponda las mediciones, formas y niveles levantados en el terreno de conformidad con el INCVIA. 3. Suscribir el manual de contratación del INCVIA a las ordenanzas. 4. Efectuar las informes y recomendaciones que considere necesarias. 5. Apoyar la revisión técnica de los documentos previos y las condiciones de factibilidad. 6. Apoyar a la Oficina Jurídica en todos los procesos de contratación en el marco de la modalidad. 7. Evaluar y controlar la legalidad de los procesos de contratación administrados en todas sus modalidades, de conformidad con el Estatuto General de Contratación y normas complementarias. 8. Evaluar y actualizar las propuestas presentadas por los programados en los procesos de selección de acuerdo a las normas y los criterios que encuentren a su cargo, para lo cual integrará la resolución de conformidad. 9. Prevenir las respuestas a las observaciones que surjan de la publicación del resultado de la licitación o la convocatoria a las competencias dentro del proceso de selección. 10. Las demás acciones y complementarias necesarias para la ejecución del presente contrato.	DIRECTO	13 DE JUNIO DE 2019	30 DE DICIEMBRE DE 2019	PROFESIONALES	\$21.000.000.00	2.3.2.3 PROTECCION Y RECUPERACION DE ECOSISTEMAS ESTRATEGICOS 2.3.2.3.003 REALIZAR ACCIONES QUE SE REQUIERAN PARA LA EJECUCION DE PROYECTOS QUE GESTIONE LA ENTIDAD	MARIA FERNANDA CASTAÑEDA ORTIGA
JAMES ALFREDO RAMIREZ ALVAREZ	048.10.05.19.226	14.823.973 DE CALI VALLE	Contratar mediante modalidad de prestación de servicios y con el fin de ejecutar el proyecto PROTECCION Y RECUPERACION DE ECOSISTEMAS ESTRATEGICOS para realizar acciones que se requieren para la ejecución de proyectos que gestione la entidad, una persona natural profesional en ingeniería ambiental con experiencia mínima de dieciocho (18) meses haciendo amplia la capacidad operativa con el fin de realizar las acciones que se requieren para la ejecución de proyectos que gestione la entidad, se anterior para realizar el acompañamiento a los procesos técnicos y administrativos de los programas de arqueología preventiva que se ejecuten en el marco de los proyectos contratados por INCVIA con la Secretaría de Infraestructura Municipal de Santiago de Cali. Contratos Interadministrativos N° 4151.0.26.1719 - 2015, 4151.01.26.1426 - 2016, Urbanicon Ltda. Subcontrato de Prestación de Servicios M.C.C. - 01, Secretaría de Infraestructura y Vivienda Departamental, Contrato Interadministrativo N° 0110 - 18 - 4209 y 1.30.02 - 592 - 5470, contratos firmados para ejecución de programas de arqueología preventiva de las Unidades Temáticas, Conexiones y demás entidades públicas privadas en cumplimiento del Artículo 72 de la Constitución Política de Colombia, Ley 163 de 1995, Decreto Reglamentario 246 de 1995, Ley 89 de 1995, Ley 207 de 1997, Decreto Reglamentario 833 de 2002, Ley 1185 de 2008, Decreto 763 de 2008, Decreto 1080 de 2015, Decreto 1530 de 2016 y demás disposiciones sobre protección del patrimonio cultural y arqueológico de la Nación, para, en su caso, pagar al contratista, como contribución por los servicios prestados una contraprestación a título de honorarios.	1. Realizar el acompañamiento a los procesos de contratación requeridos para el desarrollo de los programas de arqueología preventiva objeto del presente contrato. 2. Apoyar en el cumplimiento de los requisitos de Seguridad Social para el personal técnico que apoye el desarrollo de los proyectos de arqueología preventiva objeto del presente contrato. 3. Apoyar los procesos técnicos y administrativos de los proyectos en ejecución del presente contrato. 4. Apoyar en las reuniones técnicas de los proyectos en ejecución objeto del presente contrato. 5. Realizar los seguimientos de los programas de arqueología preventiva en ejecución objeto del presente contrato acorde a los formatos propuestos por la administración de Investigación. 6. Ejecutar el objeto del contrato dentro del plazo pactado. 7. Realizar el pago oportuno mes a mes al Sistema de Seguridad Social Integral. 8. Las demás acciones y complementarias que se deriven del objeto del contrato.	DIRECTO	13 DE JUNIO DE 2019	31 DE DICIEMBRE DE 2019	PROFESIONALES	\$ 29.120.000.00	2.3.2.3 PROTECCION Y RECUPERACION DE ECOSISTEMAS ESTRATEGICOS 2.3.2.3.003 REALIZAR ACCIONES QUE SE REQUIERAN PARA LA EJECUCION DE PROYECTOS QUE GESTIONE LA ENTIDAD	SONIA BLANCO
CLAUDIA PATRICIA BATALLA MELO	048.10.05.19.227	66.926.790 DE CALI VALLE	Contratar mediante modalidad de prestación de servicios, haciendo general la ejecución del proyecto PROTECCION Y RECUPERACION DE ECOSISTEMAS ESTRATEGICOS para realizar acciones que se requieren para la ejecución de proyectos que gestione la entidad, una persona natural profesional con experiencia de un (1) año en actividades de apoyo administrativo, con el fin de brindar apoyo a los procesos de arqueología preventiva en cumplimiento de la misión y los objetivos institucionales para su desarrollo, en forma independiente y con total autonomía técnica, administrativa y financiera, por sus propios medios, todo de acuerdo con las obligaciones contenidas en el presente contrato, por su parte, el INCVIA pagará al contratista, como contribución por los servicios prestados una contraprestación a título de honorarios.	1) Apoyar en el manejo y archivo de correspondencia, relación de la caja menor mensual en formato aprobado por el superior para ser 2) Entregar y recibir la correspondencia interna y externa. 3) Participar en los procesos de contratación del personal adscrito a los diferentes proyectos que allí se ejecuten. 4) Realizar la gestión técnica, financiera y documental propia del área. 5) Recibir e informar de las mensajes telefónicos y electrónicos del personal adscrito al área. 6) Atender solicitudes de laboratorios y demás entidades públicas y privadas. 7) Actualizar las tablas de gestión documental por versiones y el arreglo del archivo de prensa de los diferentes proyectos. 8) Realizar el pago oportuno mes a mes al Sistema de Seguridad Social Integral.	DIRECTO	13 DE JUNIO DE 2019	31 DE DICIEMBRE DE 2019	APOYO A LA GESTION	\$ 12.150.000.00	2.3.2.3 PROTECCION Y RECUPERACION DE ECOSISTEMAS ESTRATEGICOS 2.3.2.3.003 REALIZAR ACCIONES QUE SE REQUIERAN PARA LA EJECUCION DE PROYECTOS QUE GESTIONE LA ENTIDAD	SONIA BLANCO
CRISTHAN ANDRES CORDOBA BRAVO	048.10.05.19.228	111473515 DE CALI	Contratar una persona natural para que de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCVIA, preste los servicios como profesional en Ingeniería Agrícola con experiencia profesional mínima de un (1) año y experiencia específica en programas de SIG O APFDES, SIGMÁTICA, SIGMARES REMOTOS de por lo menos diez (2) operaciones con experiencia mínima de 40 horas, manejo de Arc-GIS y QGIS para que realice actividades como reconocimiento de la cartografía de la propuesta declaratoria y ordenamiento territorial en el marco del Contrato Interadministrativo N° 0110 del 27 de Septiembre 2018 firmado entre la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca - CAUCA y INCVIA cuyo objeto es "Acuerdos Estudios Morfológicos, topográficos e hidrográficos para realizar el proceso de declaratoria y manejo de áreas protegidas y el ordenamiento de ecosistemas estratégicos, como estrategia para el fortalecimiento del Sistema Departamental de Áreas Protegidas - SDAP y el Sistema Regional de Áreas Protegidas SRAP "El Cafetalero", mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios, para su desarrollo en forma independiente y con total autonomía técnica, administrativa y financiera, por sus propios medios, todo de acuerdo con las obligaciones contenidas en el presente contrato, por su parte, el INCVIA pagará al contratista, como contribución por los servicios prestados una contraprestación a título de honorarios.	1. Ejecutar el objeto del contrato dentro del plazo pactado. 2. Las demás acciones y complementarias que se deriven del objeto del contrato. 3. Apoyar en las reuniones de apoyo técnico que conformen el contrato Interadministrativo N° 0110 - 2018 en el lugar y el tiempo establecidos. 4. Participar de las salidas de campo establecidas en los cronogramas de trabajo para el tratamiento de información primaria y secundaria sobre de las visitas de reconocimiento del área como las de carácter técnico correspondiente a su función. 5. Preparar y llevar a cabo al menos un taller con la comunidad del área de trabajo en temas correspondientes a labor como protección. 6. Entregar con anticipación la planificación del taller incluída la presentación en Powerpoint, las actividades a desarrollar, materiales e insumos necesarios para llevarlo a cabo con satisfacción. 7. Brindar el soporte cartográfico para el componente parámetro CHB - Berrigón en los límites de las áreas 1 y 4. 8. Contar la memoria de los trabajos de cartografía social para el proceso de planificación. 9. Identificar índices, temas departamentales, municipales, veniales, cursos de río, recurso histórico, accidentes geográficos, según los categorías de DSEM o DCA. 10. Identificar las unidades topográficas, geológicas estructurales, geomórficas y rangos de pendientes. 11. Identificar las unidades hidrográficas y tipos de acuñeros. 12. Identificar las principales unidades hidrográficas, cursos litorales y vertientes. 13. Identificar la zona máxima de inundación en los casos que aplique, las unidades de suelos y sus categorías geográficas, según los categorías de DSEM o DCA. 14. Elaborar el mapa de riesgos e identificar las áreas con posibles amenazas naturales. 15. Identificar las características de los tipos de suelos (Corona Land Cover), las parcelas con sus características específicas al interior del área, los corredores, ríos y fragmentos del territorio circunscrito del área. 16. Identificar las áreas de los proyectos sectoriales públicos y privados, las categorías de conservación de hidrocarburos, vitales mínimo solicitados, otorgados y actividad minera en el área. 17. Elaborar el mapa final. 18. Informar al superior cualquier novedad que se presente con los implementos de uso (fundidoras y guantes).	DIRECTO	13 DE JUNIO 2019	El plazo para la ejecución será a partir de la firma del acta de inicio y hasta el mes 02 de Septiembre 2019.	PROFESIONAL	\$10.000.000.00	2.3.2.4.10 IMPULSO AL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL 2.3.2.4.10.010 INVESTIGACION DE PROYECTOS DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL	JHON ADOLFO HERRERA CUEVAS
PAULO CESAR VERGARA GARCIA	048.10.05.19.229	9432479 DE CALI	Contratar la Prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el InCIVA, con el fin de ejecutar el proyecto Protección, Conservación y Recuperación de los Ecosistemas y realizar el seguimiento a las actividades de administración, gestión y promoción del conocimiento, y el acompañamiento en procesos transversales laborales por el proceso de gestión humana, en cumplimiento de los objetivos institucionales del eje No 01 "Investigación Científica Cultural y Natural".	1. Revisión, organización, verificación de documentos de los contratistas que pertenecen a los diferentes proyectos que tiene el INCVIA. 2. Elaboración de certificados de carencia y de libertad. 3. Elaboración de actas de inicio y actas de liquidación. 4. Dignificación de bonos pensionales. 5. Elaboración de certificaciones laborales. 6. Atender diferentes requerimientos que lleguen de los entes como juzgado, procuraduría y consistorio. 7. Realizar apoyo a la inducción y reinducción de los servidores públicos. 8. Dar apoyo en las conciliaciones con la ARL. 9. Apoyo en la elaboración de actas administrativas. 10. Apoyo en el comité comisión de personal y en reuniones de los diferentes organismos de seguridad social. 11. Apoyo en el procesamiento de la nómina de reestructivos. 12. Apoyo en las actividades de bienestar social.	DIRECTO	13 DE JUNIO 2019	El plazo para la ejecución será a más de (7) meses.	PROFESIONAL	\$24.500.000.00	2.3.2.2 Protección, conservación y recuperación de los ecosistemas 2.3.2.2.005 REALIZAR EL SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DE ADMINISTRACIÓN, GESTIÓN Y PROMOCIÓN DEL CONOCIMIENTO	BLANCA ISABEL MADRID RAMIREZ
JULIAN ALBERTO WILLAREAL FLOYD	048.10.05.19.232	14.899.610 DE BUGA VALLE	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el InCIVA con el fin de ejecutar el proyecto apoyo y administración para la conservación de ecosistemas vivos, para realizar acciones de gestión para preservación del patrimonio natural y cultural, una persona natural con conocimientos de gestión y manejo de visitantes, con experiencia de un mes para que apoye en el parque natural regional el vínculo y el acompañamiento en procesos transversales laborales en el parque en el cumplimiento de su misión y objetivos institucionales	1. Visitar, conservar y preservar el patrimonio natural y cultural. 2. Preparar los equipos y acondicionar los espacios para realizar las actividades programadas para la atención a visitantes y visitas. 3. Recibir y atender a los grupos que visitan el parque natural y regional, y realizar la interpretación ambiental por los visitantes. 4. Procurar por la seguridad y buen estado de los equipos, insumos y materiales a su cargo, haciendo uso racional de estos y reportando al Coordinador del PNR EL VINCULO ante cualquier novedad o anomalía. 5. Indicar y estimular al público para que haga uso de todos los servicios que ofrece el INCVIA en el parque y en una persona natural con conocimientos de gestión y manejo de visitantes, con experiencia de un mes para que apoye en el parque natural regional el vínculo y el acompañamiento en procesos transversales laborales en el parque en el cumplimiento de su misión y objetivos institucionales. 6. Realizar 5 encuestas semanales de satisfacción de clientes, para ser entregadas cada domingo fin de semana a las 5 de la tarde. 7. Informar a la coordinación cualquier novedad o irregularidad que considere pertinente. 8. Desempeñar las demás funciones que le sean asignadas por el jefe inmediato o por la Dirección de INCVIA y que correspondan a la naturaleza del cargo.	DIRECTO	13 DE JUNIO DE 2019	31 DE DICIEMBRE DE 2019	DE APOYO A LA GESTION	\$10.500.000.00	2.3.2.9 Apoyo y Administración para la Conservación de Ecosistemas 2.3.2.9.002 REALIZAR ACCIONES PARA MANTENIMIENTO Y PRESERVACION DE COLECCIONES VIVAS	OSCAR DIER TOMBE ANDRADE
LIBARDO ANTONIO CASTELLON NEJIA	048.10.05.19.233	14.888.131 DE BUGA VALLE	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el InCIVA con el fin de ejecutar el proyecto: protección, conservación y recuperación de ecosistemas se requiere contratar los servicios de una persona natural, con conocimientos del campo y el manejo de herramientas con experiencia para que apoye en el parque natural regional el vínculo, haciendo amplia la capacidad operativa, en el referente para realizar la adecuación de viveros.	1. Realizar adecuación de viveros. 2. Realizar labores de jardinería cada ocho días. 3. Fortificar y limpiar todos los árboles frutales del PNR. 4. Despejar malezas, realizar limpieza a las vías de acceso y senderos ecológicos transitados por visitantes. 5. Poner todos los árboles frutales una vez al mes. 6. Realizar limpieza, recolección de escombros, basuras y hojas de palma todos los días. 7. Realizar mantenimiento a las canchales recreativos de agua potable cada ocho días. 8. Realizar reparación e incorporación de cestos caddy que se requiera. 9. Reparar las baterías solares cada dos que se requiera. 10. Sustituir el agua de los fertilizantes, fungicidas, herbicidas, insecticidas, comburente entre otros elementos requeridos para realizar las actividades. 11. Realizar apoyo en la atención de visitantes. 12. Informar al superior cualquier novedad que se presente con los implementos de uso (fundidoras y guantes).	DIRECTO	13 DE JUNIO DE 2019	31 DE DICIEMBRE DE 2019	DE APOYO A LA GESTION	\$8.750.000.00	2.3.2.8 Fomentación de zonas deportivas y Fomento de la cultura específica 2.3.2.8.011 OT REALIZAR MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE LOS VIVEROS 2.3.2.9 Apoyo y Administración para la Conservación de Ecosistemas INCVIA 2.3.2.9.002 REALIZAR ACCIONES PARA MANTENIMIENTO Y PRESERVACION DE COLECCIONES VIVAS	OSCAR DIER TOMBE ANDRADE

EDUARDO VILLADA VALDICA	048.10.05.19.234	16.540.450 DE ZARZAL VALLE	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordenación jurídica ni vínculo laboral alguno con el Inico con el fin de ejecutar el proyecto, apoyo y administración para la conservación de colecciones vivas, se requiere contratar los servicios de una persona natural con conocimiento del campo y el manejo de herramientas. Experiencia que apoye en el parque natural regional el vínculo laborando ampliar la capacidad operativa, apoyo y administración para la conservación de colecciones vivas, se requiere contratar los servicios de una persona natural con conocimiento del campo y el manejo de herramientas, con experiencia	1. Valor, conservar y preservar el patrimonio natural y cultural 2. Realizar tareas de jardinería cada ocho días. 3. Fertilizar y deshierbar todos los árboles frutales del PNR. 4. Desyerbar manualmente, realizar limpieza a las vías de acceso y senderos ecológicos trasladados por visitantes. 5. Plantar todos los árboles frutales una vez al mes. 6. Realizar limpieza, recolección de excrementos, basuras y heces de puma todos los días. 7. Realizar mantenimiento a las tanques reservorios de agua potable cada ocho días. 8. Realizar reparación o reconstrucción de cercos caba que se requiera. 9. Reparar las baterías sanitarias cada que se requiera. 10. Solicitar al supervisor los fertilizantes, fungicidas, herbicidas, insecticidas, combusible entre otros elementos necesarios para realizar las actividades. 11. Realizar apoyo en la atención de visitantes. 12. Informar al supervisor cualquier novedad que se presente con los implementos de uso (Fumigadores y guadañas) Y los demás actividades que se requieran en el PNR EL VINCULO	DIRECTO	13 DE JUNIO DE 2019	31 DE OCTUBRE DE 2019	DE APOYO A LA GESTION	\$ 4.250.000.00	2.3.2 Apoyo y Administración para la Conservación de Colecciones INCVIA 2.3.2.9.0.01 REALIZAR ACCIONES DE OPERACIONES PARA PRESERVACION DEL PATRIMONIO NATURAL 2.3.2.10.01 Mantenimiento y Manejo del patrimonio natural y cultural a través de los servicios de INCVIA 2.3.2.10.03 REALIZAR LAS ACCIONES DE OPERACIONES EN EL PNR EL VINCULO					OSCAR DER TOMASE ANDRADE
HERIBERTO CHAVEZ GARCIA	048.10.05.19.235	6.562.322 DE ZARZAL VALLE	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordenación jurídica ni vínculo laboral alguno con el Inico con el fin de ejecutar el proyecto Apoyo y administración para la conservación de colecciones de INCVIA, con una persona natural baculer y experiencia en mantenimiento de zonas verdes y manejo de guadaña, en lo referente a realizar acciones de preservación de colecciones del Jardín Botánico y el acompañamiento en procesos transverales liberados por esta oficina, en cumplimiento de los objetivos institucionales del artículo No. 03 Divulgación para la apropiación del conocimiento sobre la conservación del patrimonio cultural y natural del Plan Estratégico del INCVIA Vigente.	1. Realizar mantenimiento con guadaña a escuela de abicultura según cronograma de actividades pactado con supervisor. 2. Realizar mantenimiento con guadaña a casa media, administración, playa, casa escuela, palmar y mediateja según cronograma de actividades pactado con supervisor. 3. Realizar mantenimiento de las vías de acceso con guadaña de casa escuela, casa amarilla, banco de palmar y escuela de abicultura según cronograma de actividades pactado con supervisor. 4. Realizar borbado de canales según cronograma de actividades pactado con supervisor. 5. Realizar mantenimiento: limpieza y limpieza y banco de geomorfología según cronograma de actividades pactado con supervisor. 6. Realizar mantenimiento: limpieza y limpieza a playa de río, colección de heliconias y casa amarilla según cronograma de actividades pactado con supervisor. 7. Realizar mantenimiento con guadaña a playa de río, colección de heliconias y casa amarilla según cronograma de actividades pactado con supervisor. 8. Cumplir con demás actividades que se requieran según el objeto de contrato.	DIRECTO	13 DE JUNIO DE 2019	31 DE DICIEMBRE DE 2019	DE APOYO A LA GESTION	\$8.100.000	2.3.2.9 Apoyo y Administración para la Conservación de Colecciones INCVIA 2.3.2.9.0.01 REALIZAR ACCIONES DE PRESERVACION DE COLECCIONES DEL JB					ALEJANDRA VALDERAMA
JUAN CARLOS AMARILES	048.10.05.19.236	94.229.245 DE ZARZAL VALLE	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordenación jurídica ni vínculo laboral alguno con el Inico con el fin de ejecutar el proyecto Apoyo y administración para la conservación de colecciones de, con una persona natural, baculer con experiencia en mantenimiento de zonas verdes para que apoye el centro operativo Jamín Barahona, en lo referente a Realizar mantenimiento de vivero y Realizar apoyo a las colecciones vivas de Palmeras, heliconias y acompañamiento en procesos transverales liberados por esta oficina, en cumplimiento de los objetivos institucionales del artículo No. 03 Divulgación para la apropiación del conocimiento sobre la conservación del patrimonio cultural y natural del Plan Estratégico del INCVIA Vigente.	1. Realizar mantenimiento de vivero según cronograma de actividades pactado con supervisor. 2. Encajar material vegetal en la colección de palmas ubicada en casa escuela; se debe fertilizar germinos que se encuentran cerca a la playa de río y deshierbar algunas especies de palma que lo rodean según cronograma de actividades pactado con supervisor. 3. Fertilizar y deshierbar colección de heliconias, de debe, encajar plantas que generan competencia, deshierbo y palmas según cronograma de actividades pactado con supervisor. 4. Realizar limpieza para erradicación de hongos en la zona de senderos, colección de heliconias y palmas ubicada en el sendero ecológico que conduce a casa escuela y casa escuela según cronograma de actividades pactado con supervisor. 5. Desyerbar manualmente el área de acceso a casa amarilla, colección de aráceas, salmón milpa y otras de sendero ecológico según cronograma de actividades pactado con supervisor. 6. Realizar plazo a las colecciones de palmas, heliconias y mediateja según cronograma de actividades pactado con supervisor. 7. Aplicar fertilizantes de urea y triple 15 a las colecciones de, Madroñales y Heliconias según cronograma de actividades pactado con supervisor. 8. Realizar limpieza a las colecciones vivas de Palmeras, heliconias y Madroñales según cronograma de actividades pactado con supervisor. 9. Bordear los senderos ecológicos según cronograma de actividades pactado con supervisor. 10. Realizar mantenimiento: limpieza, fertilización, poda y fumigación de plantas ornamentales del Ingreso al Jardín según cronograma de actividades pactado con supervisor. 11. Realizar: revisar y mantener los centros de los árboles de predios vecinos según cronograma de actividades pactado con supervisor. 12. Verificar el estado del centro operativo las redes que se requiera. 13. Realizar limpieza y Mantenimiento de los tanques de reserva de agua del acueducto según cronograma de actividades pactado con supervisor. 14. Las demás conexas con el objeto del contrato.	DIRECTO	13 DE JUNIO DE 2019	31 DE OCTUBRE DE 2019	DE APOYO A LA GESTION	\$ 4.250.000.00	2.3.2.9 Apoyo y Administración para la Conservación de Colecciones INCVIA 2.3.2.10.01 Mantenimiento y Manejo del patrimonio natural y cultural a través de los servicios de INCVIA 2.3.2.10.03 REALIZAR LAS ACCIONES DE PRESERVACION DE COLECCIONES VIVAS (PALMAS, BAMBUES, HELICONIAS, ETC.)					ALEJANDRA VALDERAMA
EMILY VANESSA VELEZ PERLA	048.10.05.19.233	115949597 DE CALI	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordenación jurídica ni vínculo laboral alguno con el Inico con el fin de ejecutar el proyecto protección, conservación y recuperación de los ecosistemas para realizar acciones para la administración, gestión y promoción del conocimiento ambiental; con una persona natural profesional en Conservación Social, con experiencia profesional que apoye la oficina de Mercadeo y Divulgación, en lo referente a la promoción, divulgación de los servicios que se ofrecen en los centros operativos y apoyo a la gestión administrativa del proceso 3 y el acompañamiento en procesos transverales liberados por esta oficina en el cumplimiento de objetivos institucionales, del artículo No. 1 "Investigación Científica Cultural y natural del Plan Estratégico del INCVIA Vigente	1. Apoyar la gestión administrativa del proceso 3. 2. Realizar registro fotográfico de actividades que se realicen en el proceso. 3. Elaborar contenido para el Portal web. 4. Realizar seguimiento a los Medios de Comunicación. 5. Manejar y organizar archivos de comunicaciones de la entidad. 6. Aceptación y apoyo en la organización y logística de eventos y actividades en los cuales realice o este invitado la entidad. 7. Manejar Redes Sociales. 8. Apoyar a la supervisión de proyectos subcontratados a la subdirección de mercadeo y divulgación.	DIRECTO	13 DE JUNIO 2019		El plazo para la ejecución será a partir de la firma del acta de inicio y hasta el 31 de diciembre de 2019.	PROFESIONALES	21.000.000,00	2.3.2.2 Protección, conservación y recuperación de los ecosistemas 2.3.2.2.01.005 REALIZAR ACCIONES PARA LA ADMINISTRACIÓN, GESTIÓN Y PROMOCIÓN DEL CONOCIMIENTO AMBIENTAL.				JONATHAN VELAZQUEZ ALZATE
JOSE LUIS BRIND PORTILLA	048.10.05.19.240	1113646793 DE PALMIRA	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordenación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCVIA con el fin de ejecutar el proyecto: "Investigación cultural y científica", para realizar las acciones de mantenimiento del Museo De Ciencias Naturales, en la sede central del INCVIA, con una persona natural profesional en informática y/o sistemas y experiencia profesional, que apoye la oficina Asesoría de Informática, en lo referente al soporte técnico por el área de informática y actividades de asistencia empresarial y de gobierno digital y acompañamiento en procesos transverales liberados por esta oficina en el cumplimiento de sus misiones y objetivos institucionales del artículo No. 01 "INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA CULTURAL Y NATURAL" del plan estratégico del INCVIA Vigente.	1. Apoyar en la actualización del PFI de la entidad. 2. Apoyar en la actualización de PFI de la entidad. 3. Apoyar en la actualización de los catálogos de servicios de la entidad (SI aplica). 4. Apoyar en la instalación y configuración de los equipos de cómputo y periféricos en la entidad. 5. Apoyar profesional y técnico respecto a las tecnologías implementadas como equipos de cómputo, periféricos y red en la entidad. 6. Apoyar en la capacitación y soporte a los funcionarios de la entidad en el manejo de los aplicativos informáticos. 7. Apoyar en la actualización del manual y bases de datos de los equipos de cómputo y periféricos de la entidad cuando sea requerido. 8. Apoyar en la actualización del protocolo del uso de los equipos de cómputo de la entidad. 9. Apoyar en el soporte a usuarios de la entidad. 10. Apoyar en el soporte a usuarios de la entidad. 11. Realizar el pago oportuno mes a mes al Sistema de Seguridad Social Integral. 12. Y las demás conexas y complementarias que se deriven del objeto del contrato.	DIRECTO	13 DE JUNIO 2019		El plazo para la ejecución será a partir de la firma del acta de inicio y hasta el 30 de noviembre del 2019.	PROFESIONALES	\$18.000.000.00	2.3.2.10 Administración y Mantenimiento del patrimonio natural y cultural a través de los servicios de INCVIA 2.3.2.10.01 REALIZAR LAS ACCIONES DE MANTENIMIENTO DEL MCN				JULIAN ALCIFLO VASQUEZ GISPINA
JOSE HERNANDO PORTILLA PORTILLA	048.10.05.19.241	16271095 DE PALMIRA	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordenación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCVIA con el fin de ejecutar el proyecto: "Investigación cultural y científica", para realizar las acciones de mantenimiento del Museo De Ciencias Naturales, en la sede central del INCVIA, con una persona natural profesional en informática y/o sistemas y experiencia profesional, que apoye la oficina de Mercadeo y Divulgación, en lo referente a actividades de recepción, registro y consolidación de información empresarial y de gobierno digital y acompañamiento en procesos transverales liberados por esta oficina en el cumplimiento de los objetivos institucionales del artículo No. 1 "Investigación Científica Cultural y natural del Plan Estratégico del INCVIA Vigente.	1. Acompañar las actividades promocionales que se realicen en la Subdirección de Mercadeo y Divulgación. 2. Realizar la elaboración de las encuestas de satisfacción de cliente que se realicen mes a mes durante el año 2019, en las zonas operativas MUSEO DE CIENCIAS NATURALES, HACIENDA EL PARAISO, PARQUE NATURAL REGIONAL EL VINCULO, JARDIN TANCIO JUAN MARIA CEPEDA Y MUSEO ARQUEOLOGICO CALIMA DARLEN. 3. Registrar en el formato de control las PQRSD que llegan a la institución, hacer traslado a las dependencias que corresponden y darle la trazabilidad respectiva. 4. Realizar informes trimestrales del control de PQRSD que recibieron en la entidad y los centros operativos. 5. Registrar los visitantes de los centros operativos y reportar informe mensual al Subdirector de Mercadeo y Divulgación. 6. Suministrar la información correspondiente para cada actividad de los Indicadores del Proceso y los planes de acción y medidas del proceso P3. 7. Apoyar en las actividades relacionadas con el archivo y documentación de acuerdo a los TRO del proceso P3 en los casos en materia de la Entidad. 8. Tabular y consolidar las encuestas aplicadas para la evaluación del programa de bienestar social. 9. Tabular y consolidar las encuestas aplicadas en las exposiciones itinerarias realizadas por Mercadeo y Divulgación. 10. Tabular y consolidar las encuestas aplicadas en el plan de medios del proceso 3 de Mercadeo y Divulgación para 2019. 11. Considerar los catálogos que visitan el Museo de Ciencias Naturales y el Museo Arqueológico Calima Darlen en el 2019. 12. Presentar informes parciales y/o de avance mensuales. 13. Realizar el pago oportuno mes a mes al Sistema de Seguridad Social Integral. 15. Las demás conexas y complementarias que se deriven del objeto del contrato.	DIRECTO	13 DE JUNIO 2019		El plazo para la ejecución será a partir de la firma del acta de inicio y hasta el 31 de diciembre de 2019.	PROFESIONALES	25.120.000,00	2.3.2.2 Protección, conservación y recuperación de los ecosistemas 2.3.2.2.01.005 REALIZAR ACCIONES PARA LA ADMINISTRACIÓN, GESTIÓN Y PROMOCIÓN DEL CONOCIMIENTO AMBIENTAL.				JONATHAN VELAZQUEZ ALZATE
INTERSALUD OCUPACIONAL SAS	048.10.05.19.242	88917589-0 CALI VALE	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE MEDICINA ESPECIALIZADA EN CALID OCUPACIONAL PARA REALIZAR SEGUIMIENTO POSTERIOR A RENTERO EN PUESTO DE TRABAJO AL FUNCIONARIO CARLOS ALBERTO GARDIN VANEAS	1. Realizar visita del Médico Ocupacional al Parque Natural Regional El Vínculo - Boga para realizar seguimiento posterior a un accidente de trabajo. 2. Informe a acta del Médico Ocupacional	DIRECTO	13 DE JUNIO DE 2019	31 DE DICIEMBRE DE 2019	PROFESIONALES	\$ 3.827.000.00	2.1.1.2.0 HONORARIOS				BLANCA ISABEL MARCHI	

CARLOS ARTURO DIAZ GENRI	040.10.05.19.243	16.359.814 DE TULIA VALLE	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordenación jurídica ni vínculo laboral alguno con el Inico con el fin de ejecutar el proyecto Apoyo y administración para la conservación de colecciones del INCIVA para realizar acciones de preservación de colecciones del Jardín Botánico, con una persona natural bachiller y experiencia en mantenimiento de zonas verdes que apoye el centro operativo Jardín Botánico, en lo referente a conservación de colecciones como: gasales, musgos, bromelíodos, Zamiés, orquídeas, entre otras y el acompañamiento en procesos transaccionales identificados por esta oficina en cumplimiento de los objetivos institucionales del No. 03. Divalgación para la apropiación del conocimiento sobre la conservación del patrimonio cultural y natural del Plan Estratégico del INCIVA vigente.	1. Realizar el pago oportuno antes o mes del sistema de seguridad social integral. 2. Cumplir con los principios y directivos de ética establecidos por el manual de ética de la institución. 3. Cumplir la normatividad legal vigente en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo y los aplicables al proyecto específico. 4. Realizar addresses ocupacionales (Concepto de Articulación Médica) al ingreso y una vez terminado el contrato. Si durante el desarrollo de las actividades, se presenta una enfermedad laboral a 15 días de la obligación del contratista, realizar examen médico post ocupacional. 5. Respetar, observar, cumplir las Normas, Procedimientos, Estándares, Requisitos Especiales de INCIVA, que se establezca en materia laboral y de Seguridad y Salud en el Trabajo. 6. Utilizar todos los equipos y herramientas sin modificaciones que pongan en peligro la integridad y la de los demás compañeros de trabajo, a menos, que dichas modificaciones sean oportunas justificadamente por el contratista. 7. Los elementos de protección individual (E.P.I.) y herramientas utilizadas para actividades de alto riesgo deben ser certificadas por normas reconocidas e internacionales, y utilizarlos de manera correcta (Cuarto de baño). 8. Cumplir con la certificación pertinente para realizar actividades de alto riesgo. (Cuarto de baño). 9. Cumplir, hacer cumplir, realizar seguimiento y gestión necesaria en las acciones que requiera el INCIVA, por oposición a las Normas y los Procedimientos, acorta al formato ESCALA DE SANCIONES - DISCIPLINA PROGRESIVA, el cual será usado a conocer en la relación durante el proceso de contratación. 10. Todos los contratistas sin excepción, antes del ingreso, tendrán una inducción general en los siguientes temas a ser desarrollados: 1. Aspectos Legales del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo 2. Permisos de Trabajo actividades de alto riesgo. 3. Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo 4. Comité de Convivencia Laboral. 5. Política SST / Política no consumo de Alcohol y sustancias psicoactivas. 6. Objetivos SST. 7. Matriz de Identificación de Peligros y Valoración de Riesgos. 8. Plan de Emergencias y Evacuación.	DIRECTO	10 DE JUNIO DE 2019	31 DE OCTUBRE DE 2019	DE APOYO A LA GESTION	\$ 6.250.000.00	2.3.2.9 Apoyo y Administración para la Conservación de Colecciones del INCIVA 2.3.2.9.002 REALIZAR ACCIONES DE PRESERVACION DE COLECCIONES VIVAS (PALMAS, BAMBUES, HELICONIAS, ETC.)	ALEJANDRA VALDERAMA
JHON FREDDY COLLADOS REVERA	040.10.05.19.246	1.151.960.565 DE CALI VALLE	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordenación jurídica ni vínculo laboral alguno con el Inico con el fin de ejecutar el proyecto Protección, conservación y recuperación de las ecosistemas para realizar acciones para la administración, gestión y promoción del conocimiento ambiental con una persona natural bachiller en contabilidad y finanzas, con experiencia en áreas afines, que apoye el proceso Administrativo de Recursos en lo referente al área de tesorería y el acompañamiento en procesos transaccionales identificados por el área de tesorería y de métodos en el cumplimiento de los objetivos institucionales del No. 03 "Investigación científica Cultural y natural" del Plan Estratégico del Inico vigente.	1. Realizar los debidos comprobantes de las cuentas canceladas en el área de tesorería. 2. Realizar correctamente los cuantios de los comprobantes para realizar el cobro del pago. 3. Realizar la notificación de RCL. 4. Realizar los oficios requeridos por la Teoría. 5. Apoyar en la organización y manejo del archivo de los documentos que se manejan en el área. 6. Apoyar en la entrega de correspondencia interna que haga el área. 7. Realizar correctamente los libros de los documentos que se entregan archivos. 8. Realizar la información para la rendición de cuentas. 9. Apoyar al área de recepción y divulgación en los eventos diversos promocionales dentro y fuera de la entidad.	DIRECTO	14 DE JUNIO DE 2019	31 DE DICIEMBRE DE 2019	DE APOYO A LA GESTION	\$ 1.280.000.00	2.3.2.2 Protección, conservación y recuperación de los ecosistemas 2.3.2.2.006 REALIZAR ACCIONES PARA LA ADMINISTRACIÓN, GESTION Y PROMOCION DEL CONOCIMIENTO AMBIENTAL	OLIVERIA LILIAN BAQUERA LENS
DORA PATRICIA BELACADAN ANGEL	040.10.05.19.247	29.742.957 DE RESTREPO VALLE	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordenación jurídica ni vínculo laboral alguno con el Inico con el fin de ejecutar el proyecto Protección y recuperación de los ecosistemas para la administración gestión y promoción del conocimiento ambiental, con una persona natural bachiller en ciencias ambientales con experiencia en administración de recursos humanos, en lo referente a actividades de atención al público visitante, apoyo administrativo, eventos museológicos y el acompañamiento en procesos transaccionales identificados por esta oficina, en cumplimiento de los objetivos institucionales del No. 03 del Plan Estratégico del INCIVA vigente.	1. Acompañar, realizar recorridos guiados a los grupos visitantes. 2. Realizar los aspectos más importantes de la historia prehistórica del sustrato que se exponen en el museo arqueológico cántabro. 3. Dirigir y promover las acciones de investigación y divulgación del Inico. 4. Apoyar en la realización de talleres pedagógicos analíticos a las culturas prehistóricas que se promueven en el museo arqueológico cántabro. 5. Apoyar el montaje de exposiciones temáticas. 6. Apoyar en la atención y documentación del centro operativo. 7. Apoyar en el arqueo y documentación. 8. Apoyar con el congreso y coordinación de actividades y eventos museológicos. 9. Apoyar en el montaje y divulgación del centro operativo. 10. Apoyo logístico del centro operativo. 11. Apoyo logístico del centro operativo. 12. Y las demás conexas y complementarias que se deriven del objeto del contrato.	DIRECTO	14 DE JUNIO DE 2019	31 DE DICIEMBRE DE 2019	DE APOYO A LA GESTION	\$ 11.900.000.00	2.3.2.2 Protección, conservación y recuperación de los ecosistemas 2.3.2.2.005 REALIZAR ACCIONES PARA LA ADMINISTRACIÓN, GESTION Y PROMOCION DEL CONOCIMIENTO AMBIENTAL	MARTY ALEXANDER MESA SALAZAR
MARIA MARGARITA BEDOYA BENACHI	040.10.05.19.248	25.436.001 DE CALIMA VALLE	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordenación jurídica ni vínculo laboral alguno con el Inico con el fin de ejecutar el proyecto Protección y recuperación de los ecosistemas para la administración gestión y promoción del conocimiento ambiental, con una persona natural bachiller en ciencias ambientales con experiencia en administración de recursos humanos, en lo referente a actividades de atención al público visitante, apoyo administrativo, eventos museológicos y el acompañamiento en procesos transaccionales identificados por esta oficina, en cumplimiento de los objetivos institucionales del No. 03 del Plan Estratégico del INCIVA vigente.	1.2.4 FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA AMBIENTAL. 2.3.2.4.005 APOYAR ACTIVIDADES QUE SE DESARROLLEN DENTRO DE LA EJECUCION DEL FORTALECIMIENTO DE LA CULTURA AMBIENTAL DEL INSTITUTO. 2.3.2.9 Apoyo y Administración para la Conservación de Colecciones del INCIVA 2.3.2.9.003 REALIZA R RECORDORIOS POR LAS EXPOSICIONES EN EL MAC	DIRECTO	14 DE JUNIO DE 2019	30 DE OCTUBRE DE 2019	DE APOYO A LA GESTION	\$ 10.000.000.00	MARTY ALEXANDER MESA SALAZAR	
LAIIRA ISABEL URIBE OCAÑO	040.10.05.19.249	1.143.830.880 DE CALI VALLE	El presente contrato tiene por objeto la prestación de los siguientes: Protección de servicios de manera independiente, sin subordenación jurídica ni vínculo laboral alguno con el Inico con el fin de ejecutar el proyecto Infraestructura cultural y científica y generar acciones administrativas que apoyen para la infraestructura socio-cultural que promueva la apropiación social y cultural del Inico, con una persona natural profesional en psicología de larga experiencia en procesos de valoración de personas para la realización de entrevistas, pruebas psicológicas, evaluación del perfil de competencias (habilidad, educación, experiencia, formación personal) del personal que requiere el Inico, y el acompañamiento en procesos transaccionales identificados por el proceso de gestión humana, en cumplimiento de los objetivos institucionales del No. 02 "Conservación y Preservación del Patrimonio Cultural y Natural".	Realizar de entrevista 2. Aplicar e interpretar pruebas psicológicas. 3. Evaluar el perfil, con el manual de funciones y/o requerimiento. 4. Medición de competencias (habilidad, educación, formación y experiencia) comunes a todos los servidores públicos y las del cargo según el caso. 5. Entregar informes para la toma de decisiones por cada persona. 6. Entrega de informe general sobre todas las competencias medidas en cada nivel.	DIRECTO	14 DE JUNIO DE 2019	31 DE DICIEMBRE DE 2019	PROFESIONALES	\$ 3.000.000.00	2.3.2.1 INFRAESTRUCTURA CULTURAL Y CIENTIFICA 2.3.2.1.005 Ejecutar acciones administrativas que apoyen para el fortalecimiento y el mejoramiento de la Infraestructura Social Cultural que promueve la apropiación social y Cultural del Inico.	BLANCA ISABEL MADRIB
FERNANDO DURAN RIVERA	040.10.05.19.250	162753 DE PALMIRA	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordenación jurídica ni vínculo laboral alguno con el Inico con el fin de ejecutar el proyecto apoyo y administración para la conservación de colecciones del INCIVA, para realizar acciones de operación para la preservación de las colecciones vivas y de exposición de la Hacienda el Paraiso, con una persona natural y con experiencia en el manejo de productos de control fitosanitario, uso de herramientas de jardinería y manejo generalista y en procesos transaccionales identificados por el Centro operativo en el cumplimiento de sus misión y objetivos institucionales del No. 03. Divalgación para la apropiación del conocimiento sobre la conservación del Patrimonio Cultural y Natural del Valle del Cauca, del plan estratégico del INCIVA vigente.	1) Realizar mantenimiento fitosanitario a los rosales como preparar, abonar y fertilizar la tierra de los jardines. 2) Desmalezar, podar, regar los rosales, el césped y retirar los rosales muertos. 3) Mezclar y preparar los insecticidas y fungicidas para el tratamiento de plagas utilizando los implementos de protección personal. 4) Quebrar los setos donde se encuentran sembrados los rosales y demás zonas verdes de la hacienda. 5) Recoger, acumar pasto y basuras de su área de trabajo depositando en lugares establecidos. 6) Cuidar, mantener y conservar en buen estado los implementos y aparatos usados para labores de campo. 7) Reportar fallas o desperfectos de los equipos o herramientas de trabajo. 8) Manejar químicos, agro tóxicos según sea el requerimiento en cuanto las indicaciones y normativas de Campesinatos. 9) Colaborar con los compañeros, conformando equipo para el cumplimiento del objeto contractual Reservar el coordinador para evaluar los actividades realizadas de acuerdo al cronograma pactado para regular el servicio. 10) Las demás conexas y complementarias que se deriven del contrato.	DIRECTO	14 DE JUNIO 2019	[El plazo para la ejecución será a partir de la firma del acta de inicio hasta el 31 de agosto de 2019.]	APOYO A LA GESTION	\$ 6.250.000.00	2.3.2.9 Apoyo y Administración para la Conservación de Colecciones del INCIVA 2.3.2.9.002 REALIZAR ACCIONES DE OPERACION PARA LA PRESERVACION DE COLECCIONES VIVAS Y DE EXPOSICION DE LA HACIENDA EL PARASO	ALEXANDRA SEGURA VILLA
YORDANI MIGUEL PATRÑO BUITRAGO	040.10.05.19.251	11330907 DE PALMIRA	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordenación jurídica ni vínculo laboral alguno con el Inico con el fin de ejecutar el proyecto apoyo y administración de las colecciones de colecciones del INCIVA para realizar acciones de operación para la preservación de las colecciones vivas (de exposición de la Hacienda el Paraiso, con una persona natural, bachiller y con experiencia en el servicio al cliente que apoye el centro operativo, en lo referente al apoyo en la logística, control de registro de inventario de la historia y el acompañamiento en procesos transaccionales identificados por esta oficina, en cumplimiento de los objetivos institucionales del No. 03. Divalgación para la apropiación del conocimiento sobre la conservación del Patrimonio Cultural y Natural del Valle del Cauca, del plan estratégico actual del INCIVA vigente.	1) Acompañar a los grupos de visitantes en los recorridos y relatar los aspectos más importantes de la historia museológica y cultural de la casa museo Hacienda el Paraiso, cañafal al grupo. 2) Preparar las exposiciones y acondicionar los espacios para realizar las actividades programadas para el Museo INCIVA y Hacienda en espacios. 3) Invitar y estimular al público para que haga uso de todos los servicios que se ofrecen en el museo, sin hacer distinción de género y edad. 4) Trabajar en la gestión a las ventas y ventas y promociones las otras centros de investigación y divulgación del Inico. 5) Realizar las encuestas de satisfacción de clientes para ser entregadas a la coordinación. 6) Y las demás conexas y complementarias que se presenten en el contrato.	DIRECTO	14 DE JUNIO 2019	[El plazo para la ejecución será a partir de la firma del acta de inicio hasta el 30 de septiembre del 2019.]	APOYO A LA GESTION	\$ 6.000.000.00	2.3.2.9 Apoyo y Administración para la Conservación de Colecciones del INCIVA 2.3.2.9.002 REALIZAR ACCIONES DE OPERACION PARA LA PRESERVACION DE COLECCIONES VIVAS Y DE EXPOSICION DE LA HACIENDA EL PARASO	ALEXANDRA SEGURA VILLA
JORGE HERNAN HENAO HENAO	040.10.05.19.252	11590376 DE BUCA	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordenación jurídica ni vínculo laboral alguno con el Inico con el fin de ejecutar el proyecto "Análisis y mejoramiento del patrimonio natural y cultural a través de los centros de INCIVA" para realizar las acciones de mantenimiento de áreas e infraestructuras e instalaciones botánicas en PNR el Inico, con una persona natural Bachiller, en todas las actividades propias de vivero que garanticen el cumplimiento de los diferentes procesos que se desarrollan en el proceso transaccionales identificados por esta oficina, en cumplimiento de los objetivos institucionales del No. 03 "Divulgación para la apropiación del conocimiento sobre la conservación del patrimonio cultural y natural" del Plan Estratégico del INCIVA vigente.	1. Preparar sustitutos para el llenado de los cultivos de vivero. 2. Llevar con los sustancios las camas áreas donde se va reproducir el material vegetal a cultivos de vivero de acuerdo a las necesidades. 3. Recibir material vegetal según sea la necesidad. 4. Tener cuidado de observar síntomas según sea la necesidad. 5. Realizar el control manual según sea la necesidad. 6. Recibir el material vegetal según sea la necesidad. 7. Realizar el control manual según sea la necesidad. 8. Cumplir con el pago de los honorarios y/o sea del vivero. 9. Custodiar productos del vivero. 10. Manejar adecuadamente los herramientas de trabajo. 11. Y las demás conexas y complementarias que se deriven del presente contrato.	DIRECTO	14 DE JUNIO 2019	A partir de la firma del acta de inicio y hasta el treinta y uno (31) de Diciembre de 2019.	APOYO A LA GESTION	\$ 8.750.000.00	2.3.2.10 Administración y Mantenimiento del patrimonio natural y cultural a través de los centros de INCIVA 2.3.2.10.002 REALIZAR LAS ACCIONES DE MANTENIMIENTO DE LAS COLECCIONES LOCALITARIAS PARA EL VINCULO	JOHN ADOLFO HERRERA LUEVAS
LEDY FATIANA TREJOS POZO	040.10.05.19.253	11448211 DE CALI	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordenación jurídica ni vínculo laboral alguno con el Inico, con el fin de ejecutar el proyecto Protección y recuperación de ecosistemas, para realizar acciones que se refieren para la conservación de proyectos que promuevan la apropiación social y cultural del Inico, con una persona natural Técnico Auxiliar Administrativo y experiencia mínima de seis (6) meses, realizando actividades afines que apoye a la Subdirección de Investigaciones, en lo referente a todas las acciones de secretaría, labores de apoyo administrativo y el acompañamiento en procesos transaccionales identificados por esta oficina, en cumplimiento de los objetivos institucionales del No. 03 "Divulgación para la apropiación del conocimiento sobre la conservación del patrimonio cultural y natural" del Plan Estratégico del INCIVA vigente.	1. Apoyar en el manejo y archivo de correspondencia interna y externa. 2. Apoyar al Subdirector de Investigaciones en la legalización de los recursos de la caja menor y artículos pagando los probables correspondientes. 3. Proyectar distintos documentos requeridos por el Subdirector de Investigaciones. 4. Transcribir oficios acorde a las necesidades del área. 5. Elaborar listas de control y reuniones con personal interno y externo. 6. Agendar citas, reuniones y demás actividades del subdirector de investigaciones. 7. Apoyar en la custodia y recepción de cuentas por pago de contratos. 8. Las demás conexas y complementarias que se deriven del objeto del contrato	DIRECTO	14 DE JUNIO 2019	[El plazo para la ejecución será a partir de la firma del acta de inicio y hasta el treinta y uno (31) de diciembre de 2019.]	APOYO A LA GESTION	\$ 8.000.000.00	2.3.2.3 PROTECCION Y RECUPERACION DE ECOSISTEMAS 2.3.2.3.003 REALIZAR ACCIONES PARA LA EJECUCION DEL PLAN DE GESTION DE LA ENTIDAD	JOHN ADOLFO HERRERA CUEVAS

NURY RENGIFO ALARCON.	048.10.05.19.345	31.137.545 DE PALMIRA VALLE	Contratar una prestación de servicios profesionales de manera independiente, sin subordinación jurídica e vínculo laboral alguno con el INCIVA, con el fin de ejecutar el proyecto: "Investación de zonas degradadas y fomento de la cultura científica para realizar acciones de apropiación y divulgación del conocimiento, con una persona natural profesional en el área jurídica y con experiencia en el área para desarrollar actividades referentes al área jurídica y el acompañamiento en procesos transverbiales liberados por esta oficina, en cumplimiento de los objetivos institucionales del s/n No. 1 "Divulgación para la apropiación del conocimiento sobre la conservación del patrimonio cultural y natural".	1. Ejecutar el objeto del contrato en el plazo pactado, siguientes al acta de inicio que será suscrita por el CONTRATISTA y el supervisor del contrato. 2. Realizar visitas periódicas a los Juzgados, Fiscalía General de la Nación y los entes de control cuando sea necesario elaborando un informe de dicho visita. 3. Dar trámite a la Oficina Jurídica en la realización y ejecución de procesos de contratación. 4. Apoyar al área jurídica en la contratación vigente 2019 utilizando la plataforma del SIGOP y si en los procesos de contratación del INCIVA. 5. Realizar, clasificar, archivar, foliar y organizar los expedientes de los procesos. 6. Promover oficios, comunicaciones íntimas y conceptos jurídicos que requiera la Entidad. 7. Brindar apoyo en la contratación de derechos de petición, oficios y comunicaciones íntimas de la Entidad. 8. Apoyar en la diligencia y elaboración de la redacción en físico y virtual del acta de inicio, para lo cual se coordinará departamental del valle del cauca. 9. Elaborar designación de supervisor y aprobación de plizas	DIRECTO	20 DE JUNIO DE 2019	20 DE DICIEMBRE DE 2019.	PROFESIONALES	(\$18.000.000)									MARIA ESTERIANA CASTAÑEDA ORTIGA
ANDREA ROSAS MOTANO.	048.10.05.19.346	1.130.612.967 DE CALI VALLE	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica e vínculo laboral alguno con el INCIVA con el fin de ejecutar el proyecto: "Investación de zonas degradadas y fomento de la cultura científica para realizar acciones de apropiación y divulgación del conocimiento, con una persona natural profesional en el área de arquitectura y experiencia profesional que apoye la oficina de Mercadeo y Divulgación, en la referencia a Realizar acciones de recepción y gestión documental del Museo de Ciencias Naturales del INCIVA, y el acompañamiento en procesos transverbiales liberados por esta oficina, en cumplimiento de los objetivos institucionales del s/n No. 2 "CONSERVACIÓN Y PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL. Del plan estratégico del INCIVA vigente.	1. Realizar visitas semanales para la promoción del portafolio de servicios de INCIVA y sus centros operativos y sede central de INCIVA. 2. Apoyar la supervisión de las obras de infraestructura física contratadas por el INCIVA, en los centros operativos. 3. Elaborar y presentar informes relacionados con el estado de avance de las obras de mantenimiento y preservación. 4. Apoyar en el relevo de los documentos vinculados con la remodelación del Museo de Ciencias Naturales. 5. Diagnosticar estado actual de los logs del Parque Regional Natural el Vitual y el Museo arqueológico Calma.	DIRECTO	20 DE JUNIO DE 2019	20 DE DICIEMBRE DE 2019.	PROFESIONALES	(\$18.000.000)									JONATHAN VELASQUEZ ALZATE
MIEL CAMILO OLIVEROS SALAZAR.	048.10.05.19.347	1.144.888.099 DE CALI VALLE	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica e vínculo laboral alguno con el INCIVA con el fin de ejecutar el proyecto: "Investación de zonas degradadas y fomento de la cultura científica para realizar acciones de apropiación y divulgación del conocimiento, con una persona natural profesional en el área de Mercadeo y Divulgación, en la referencia a Realizar acciones de recepción y gestión documental del Museo de Ciencias Naturales del INCIVA, y el acompañamiento en procesos transverbiales liberados por esta oficina, en cumplimiento de los objetivos institucionales del s/n No. 01 "INVESTIGACION CIENTIFICA CULTURAL Y NATURAL del plan estratégico del INCIVA.	1. Apoyar en la elaboración de piezas audiovisuales para la promoción de los centros operativos en las redes sociales y portal web. 2. Apoyar en la elaboración de piezas promocionales para las redes sociales que se manejan en la Entidad. 3. Apoyar en la elaboración de piezas promocionales para las redes sociales. 4. Apoyar el registro gráfico y audiovisual de los eventos que se realicen en la Entidad. 5. Acompañar las exposiciones itinerantes para el registro fotográfico y audiovisual.	DIRECTO	20 DE JUNIO DE 2019	20 DE DICIEMBRE DE 2019	DE APOYO A LA GESTION	(\$9.800.000)									JONATHAN VELASQUEZ ALZATE
MARIA TERESA ORLANDO ERAZOL.	048.10.05.19.348	37.908.625 DE IMALES	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica e vínculo laboral alguno con el INCIVA con el fin de ejecutar el proyecto: "Investación de zonas degradadas y fomento de la cultura científica para realizar acciones de apropiación y divulgación del conocimiento, con una persona natural profesional en el área de Mercadeo y Divulgación, en la referencia a Realizar acciones de recepción y gestión documental del Museo de Ciencias Naturales del INCIVA, y el acompañamiento en procesos transverbiales liberados por esta oficina, en cumplimiento de los objetivos institucionales del s/n No. 1 "INVESTIGACION CIENTIFICA CULTURAL Y NATURAL del Plan Estratégico del INCIVA vigente.	1. Brindar apoyo en promoción y oferta del portafolio de servicios especializados de Inciva y sus centros operativos en actividades y construcciones. 2. Brindar apoyo en promoción y oferta del portafolio de servicios que se ofrecen en los centros operativos del Inciva en funciones, agremiaciones, agencias de viaje, cooperativas. 3. Apoyar stands informativos y exposiciones institucionales, con atención al público y entrega de material publicitario. 4. Apoyar en la promoción de los centros operativos del Inciva con el sector transportador. 5. Apoyar la promoción de los servicios de la entidad en las exposiciones itinerantes. 6. Brindar apoyo en oferta y realización de talleres en el Museo de Ciencias Naturales. 7. Apoyar la gestión administrativa del proceso PS.	DIRECTO	20 DE JUNIO DE 2019	20 DE DICIEMBRE DE 2019.	DE APOYO A LA GESTION	(\$13.200.000)									JONATHAN VELASQUEZ ALZATE
ALAN ALBERTO GRANADA CORTESER.	048.10.05.19.349	16.384.40 DE TULUA VALLE	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica e vínculo laboral alguno con el Inciva con el fin de ejecutar el proyecto "Apoyo y administración para la conservación del patrimonio natural y cultural a través de los centros de INCIVA para realizar acciones de operación en el Jardín Botánico Juan María Céspedes, con una persona natural profesional en el área de Mercadeo y Divulgación, en la referencia a Realizar acciones de recepción y gestión documental del Museo de Ciencias Naturales del INCIVA, y el acompañamiento en procesos transverbiales liberados por esta oficina, en cumplimiento de los objetivos institucionales del s/n No. 3 "DIVULGACION PARA LA APROPIACION DEL CONOCIMIENTO SOBRE LA CONSERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL" del plan estratégico del INCIVA vigente.	1. Realizar visitas semanales para la promoción del portafolio de servicios de INCIVA y sus centros operativos en instituciones educativas, en los municipios del centro del departamento. 2. Entregar en cada una de las visitas el portafolio de servicios y material promocional de la institución. 3. Diligenciar el formato de visitas con los sellos respectivos y entregar un informe semanal a la Subdirección de Mercadeo y Divulgación. 4. Hacer el respectivo seguimiento a cada una de las visitas realizadas en el formato entregado por la Subdirección de Mercadeo y Divulgación. 5. Realizar promoción institucional y entrega de material publicitario en las exposiciones itinerantes que se realicen en los municipios.	DIRECTO	20 DE JUNIO DE 2019	20 DE OCTUBRE DE 2019.	PROFESIONALES	(\$9.600.000)									JONATHAN VELASQUEZ ALZATE
MICHAEL STEVEN REYES OSPINA.	048.10.05.19.350	1.130.634.977 DE CALI VALLE	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica e vínculo laboral alguno con el Inciva con el fin de ejecutar el proyecto "Apoyo y administración para la conservación del patrimonio cultural y natural" del Plan Estratégico del INCIVA vigente.	1. Recibir y recibir toda la documentación que recibe la entidad. 2. Organizar la documentación que llega a la instancia física de la entidad. 3. Realizar los documentos en el sistema. 4. Cumplir con las obligaciones legales. Así mismo deberá cumplir con las instrucciones que le imparta el supervisor del contrato. 5. Presentar informes periódicos y de avance mensuales. 6. Y las demás tareas y competencias que se deriven del objeto del contrato.	DIRECTO	20 DE JUNIO DE 2019	20 DE NOVIEMBRE DE 2019.	DE APOYO A LA GESTION	(\$7.500.000)									MAURICIO FERNANDO GIL LEON
ANA ISABEL FORERO SALGADO.	048.10.05.19.351	29.877.440 DE TULUA VALLE	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica e vínculo laboral alguno con el Inciva con el fin de ejecutar el proyecto "Fortalecimiento de la Cultura Ambiental" con una persona natural profesional en el área de Mercadeo y Divulgación, en la referencia a Realizar acciones de recepción y gestión documental del Museo de Ciencias Naturales del INCIVA, y el acompañamiento en procesos transverbiales liberados por esta oficina, en cumplimiento de los objetivos institucionales del s/n No. 03 "Divulgación para la apropiación del conocimiento sobre la conservación del patrimonio cultural y natural" del Plan Estratégico del INCIVA vigente.	1. Organizar, seleccionar, organizar, ordenar, clasificar y digitalizar documentos del archivo del herbario. 2. Realizar visitas de divulgación y promoción de los centros operativos de INCIVA, equipamiento del Jardín Botánico Juan María Céspedes en los municipios de Tuluá, Buga y Palmira y Andalucía cuando sean necesarias. 3. Realizar salidas de educación ambiental complementadas a empresas, instituciones educativas del centro y fuera del valle, de conformidad con el cronograma de actividades. 4. Apoyar a cualquier administración en la recolección de información ambiental cuando se requiera por parte del supervisor del contrato. 5. Cumplir con demás actividades conexas según el objeto de contrato.	DIRECTO	20 DE JUNIO DE 2019	20 DE OCTUBRE DE 2019	DE APOYO A LA GESTION	(\$9.540.000)									ALEJANDRA VALDERAMA
DANIEL HENAO VARELA.	048.10.05.19.352	16.882.042 DEL CERRO VALLE	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica e vínculo laboral alguno con el Inciva con el fin de ejecutar el proyecto "Fortalecimiento de la Cultura Ambiental" con una persona natural profesional en el área de Mercadeo y Divulgación, en la referencia a Realizar acciones de recepción y gestión documental del Museo de Ciencias Naturales del INCIVA, y el acompañamiento en procesos transverbiales liberados por esta oficina, en cumplimiento de los objetivos institucionales del s/n No. 03 "Divulgación para la apropiación del conocimiento sobre la conservación del patrimonio cultural y natural" del Plan Estratégico del INCIVA vigente.	1. Realizar las visitas de acuerdo al cronograma de actividades para realizar la divulgación y promoción de los centros operativos de INCIVA, equipamiento del Jardín Botánico Juan María Céspedes en los municipios de Tuluá, Buga, Palmira y Andalucía. 2. Apoyar las actividades de recepción, divulgación y promoción del INCIVA en ferias, eventos y stand publicitarios. 3. Apoyar las actividades o salidas realizadas dentro del centro operativo con visitantes. 4. Elaborar y actualizar una lista de datos de las empresas, instituciones o personas a quien se realizó la visita de promoción. 5. Hacer el respectivo seguimiento de las visitas que se realicen. 6. Realizar apoyo administrativo del valle que se requiera. 7. Cumplir con demás actividades que se requieran según el objeto de contrato.	DIRECTO	20 DE JUNIO DE 2019	20 DE OCTUBRE DE 2019.	DE APOYO A LA GESTION	(\$6.300.000)									ALEJANDRA VALDERAMA
WIO MARCELA VALLECILLA VALENCIA.	048.10.05.19.352	1.130.603.385 DE CALI VALLE	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica e vínculo laboral alguno con el Inciva con el fin de ejecutar el proyecto "Fortalecimiento de la Cultura Ambiental" con una persona natural profesional en el área de Mercadeo y Divulgación, en la referencia a Realizar acciones de recepción y gestión documental del Museo de Ciencias Naturales del INCIVA, y el acompañamiento en procesos transverbiales liberados por esta oficina, en cumplimiento de los objetivos institucionales del s/n No. 3 "Divulgación para la apropiación del conocimiento sobre la conservación del patrimonio cultural y natural" del Plan Estratégico del INCIVA vigente.	1. Escuchar la información que se encuentra en formato impreso o formato digital. 2. Revisar, organizar y archivar la documentación que se encuentra en los expedientes. 3. Organizar los expedientes. 4. Registrar el acta de la base de datos los expedientes organizados. 5. Cumplir con las obligaciones legales, así mismo deberá cumplir con las indicaciones impuestas por el supervisor del contrato.	DIRECTO	20 DE JUNIO DE 2019	20 DE NOVIEMBRE DE 2019.	PROFESIONALES	(\$7.500.000)									MAURICIO FERNANDO GIL LEON
OSCAR FERNANDO DIAZ GALVO	048.10.05.19.354	945166 DE CALI	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica e vínculo laboral alguno con el Inciva con el fin de ejecutar el proyecto "Fortalecimiento de zonas degradadas y fomento de la cultura científica para realizar acciones de apropiación y divulgación del conocimiento, con una persona natural profesional que apoye la oficina de Mercadeo y Divulgación, en la referencia a Realizar acciones de recepción y gestión documental del Museo de Ciencias Naturales del INCIVA, y el acompañamiento en procesos transverbiales liberados por esta oficina, en cumplimiento de los objetivos institucionales del s/n No. 01 "INVESTIGACION CIENTIFICA CULTURAL Y NATURAL, del Plan Estratégico del INCIVA vigente.	1. Realizar 30 visitas semanales para la promoción del portafolio de servicios de INCIVA y sus centros operativos en entidades y/o instituciones educativas públicas o privadas, organizaciones con o sin ánimo de lucro, para promocionar el portafolio de servicios del INCIVA. 2. Entregar en cada una de las visitas el portafolio de servicios y material promocional de la institución. 3. Diligenciar el formato de visitas con firmas y sellos respectivos y divulgación. 4. Hacer el respectivo seguimiento a cada una de las visitas realizadas en el formato entregado por la Subdirección de Mercadeo y Divulgación. 5. Realizar promoción institucional en las exposiciones itinerantes que se realicen por fuera de la ciudad. 6. Apoyar las actividades que se realicen en la oficina de Mercadeo y Divulgación de acuerdo a los planes de Mercadeo. 7. Realizar el pago oportuno mes a mes al Sistema de Seguridad Social Integral. Las demás tareas y competencias que se deriven del objeto del contrato.	DIRECTO	20 DE JUNIO 2019	El plazo para la ejecución del contrato será a opción del contratante, desde el día de inicio hasta el 31 de diciembre de 2019.	PROFESIONALES	(\$14.000.000)									JONATHAN VELASQUEZ ALZATE

BERNICA RAMIREZ VARELA	048.10.05.19.356	664637.0 DE CALI	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subcontratación jurídica ni vinculo laboral alguno con el Inova, con el fin de ejecutar el proyecto Desarrollo de la Agricultura para realizar acciones que se requieren para la ejecución de proyectos que gestione la entidad, con una persona natural Técnica en Administración de Empresas con experiencia en formación y gestión de proyectos. Herramientas de software para Comercio Electrónico y experiencia mínima de seis (6) meses realizando actividades de información en la aplicación y apoyo administrativo en los proyectos en ejecución del proceso P2 investigaciones y el acompañamiento en procesos transversales liderados por esta oficina, en cumplimiento de los objetivos institucionales del eje No. 01 "Investigación científica cultural y Natural" del Plan Estratégico del INCVIA vigente.	1. Realizar el acompañamiento a los procesos de contratación requeridos para el desarrollo de los proyectos a cargo de la subdirección de investigaciones. 2. Realizar el acompañamiento a los procesos de tramitación y liquidación de contratos adjudicados en función del área de los proyectos a cargo de la subdirección de investigaciones. 3. Prestar apoyo en el seguimiento de los proyectos cargo de la Subdirección de Investigaciones. 4. Proyectar informes parciales y/o finales de los proyectos a cargo de la Subdirección de Investigaciones. 5. Proyectar informes parciales y/o finales de los convenios establecidos con los diferentes Secretarías de la Gobernación de la Entidad. 6. Prestar apoyo en la consolidación de información necesaria para cumplir con los requerimientos de las otras Subdirecciones de la Entidad. 7. Reportar en los software que se requiere la información de proyectos en ejecución (ejemplo: Geoproy. Sistema General de Registros). 8. Las demás tareas y complementarias que se deriven del objeto del contrato.	DIRECTO	20 DE JUNIO 2019	A partir de la firma del acta de inicio y hasta por seis (6) meses.	APOYO A LA GESTION	13.726.000.00	2.3.2.5 DESARROLLO DE LA AGRICULTURA 2.3.2.5.004 Ejecutar acciones para la obtención de información de proyectos que requieren la actividad agropecuaria en el Valle del Cauca.								JOHN ADOLFO HERRERA CUEVAS	
CARLOS ALBERTO GARCIA CUESTA	048.10.05.19.359	1937426 DE TULUA	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subcontratación jurídica ni vinculo laboral alguno con el Inova, con el fin de ejecutar el proyecto Fomento de zonas degradadas y fomento de la cultura científica para realizar acciones para la seroposición y diagnóstico de conejos, con una persona natural Tecnólogo en sistemas de Información y experiencia mínima de seis (6) meses realizando actividades de área, que apoye a la oficina de la Subdirección de Investigaciones, en lo referente a la digitalización de las colecciones viejas y herbario del Jardín Botánico Juan María Céspedes de Tulua Valle del Cauca, con el fin de conservarlas y preservarse y el acompañamiento en procesos transversales liderados por esta oficina, en cumplimiento de los objetivos institucionales del eje No. 1 Investigación científica cultural y Natural del plan estratégico del INCVIA vigente.	1) Digitalizar 100 especímenes de herbario cada mes. 2) Ejecutar la base (DNCV) de datos de 100 ejemplares digitalizados de herbario cada mes. 3) Conectar bases de datos para el OTF en un mes. 4) Subir 100 fotos escaneadas de los ejemplares de herbario virtual en cada una vez de mes. 5) Realizar 100 etiquetas y 100 códigos de barras para las especímenes digitalizados cada mes. 6) Conectar computadores científicos de los 100 especímenes digitalizados cada mes. 7) Ejecutar el objeto del contrato dentro del plazo pactado. 8) y) Las demás actividades que se requieren para mantener, conservar, preservar e innovar el centro operativo.	DIRECTO	20 DE JUNIO 2019	A partir de la firma del acta de inicio y hasta por seis (6) meses.	APOYO A LA GESTION	\$7.800.000.00		2.3.2.8 Fomento de zonas degradadas y Fomento de la cultura científica 2.3.2.8.0106 REALIZAR ACCIONES PARA LA APROXIMACION Y DIVULGACION DEL CONOCIMIENTO								JOHN ADOLFO HERRERA CUEVAS
RUBEN GALVALES GARCIA REYES	048.10.05.19.360	114389420 DE RESTREPO	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subcontratación jurídica ni vinculo laboral alguno con el Inova, con el fin de ejecutar el proyecto Infraestructura Cultural y Científica para ejecutar acciones administrativas que se requieren para el mantenimiento y mejoramiento de la Infraestructura Socio-Cultural que promueva la apropiación social y cultural del Inova, con una persona natural Técnica y experiencia mínima de seis (6) meses realizando actividades de área, que apoye a la oficina de la Subdirección de Investigaciones, en lo referente a la digitalización de las colecciones arqueológicas, montaje de las exposiciones, actividades de conservación de las colecciones arqueológicas, montaje de las exposiciones, equipamiento, así como para la digitalización de las mismas en el Museo Arqueológico Gabriel, en Calle Darder Valle del Cauca y el acompañamiento en procesos transversales liderados por esta oficina, en cumplimiento de los objetivos institucionales del eje No. 01 "Investigación científica cultural y Natural" del plan estratégico del INCVIA vigente.	1) Digitalización fichas ICANH de la colección florentina y nuevas adquisiciones. 2) Digitalización de bases de datos colecciones arqueológicas. 3) Transcribir fichas, formatos y documentos propios del área. 4) Apoyar actividades de laboratorio. 5) Apoyar actividades de mantenimiento de las colecciones arqueológicas. 6) Apoyar en el montaje de las exposiciones arqueológicas. 7) Apoyar al profesional a cargo en todas las actividades que garanticen la preservación de las colecciones y seguridad de las mismas. 8) Velar por el buen funcionamiento de la oficina. 9) Las demás tareas y complementarias que se deriven del objeto del contrato.	DIRECTO	20 DE JUNIO 2019	A partir de la firma del acta de inicio y hasta por seis (6) meses.	APOYO A LA GESTION	\$7.800.000.00		2.3.2.1 INFRAESTRUCTURA CULTURAL Y CIENTIFICA 2.3.2.1.004 Ejecutar acciones administrativas y jurídicas que se requieren para el mejoramiento de la Infraestructura Socio-Cultural que promueva la apropiación social y cultural del Inova.								JOHN ADOLFO HERRERA CUEVAS
DANIEL OBOLDO CORTES CASTILLO	048.10.05.19.361	1.143.932.566 DE CALI VALLE	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subcontratación jurídica ni vinculo laboral alguno con el INCVIA, con el fin de que una persona natural de área de Atención al Cliente, adscrita al Proceso Administrativo (PA) de la Subdirección Administrativa y Financiera, con una persona natural, técnico que área de apoyo en la identificación, organización, inspección y clasificación de elementos a desahogar, bienes muebles y equipos que se encuentran en las bodegas y sótanos de la sede central, base de datos de los registros de la entidad y el acompañamiento en procesos transversales liderados por esta oficina, en cumplimiento de los objetivos institucionales del eje No. Eje No.05 Fortalecimiento institucional del Plan Estratégico del INCVIA vigente.	1. Apoyar en la identificación, organización, inspección y clasificación de elementos devolutivos, bienes muebles y equipos que se encuentran en las bodegas y sótanos de la sede central de la entidad. 2. Apoyar en la actualización de los registros de los bienes muebles y equipos que se encuentran en las bodegas y sótanos de la sede central, base de datos de los registros de la entidad y el acompañamiento en procesos transversales liderados por esta oficina, en cumplimiento de los objetivos institucionales del eje No. Eje No.05 Fortalecimiento institucional del Plan Estratégico del INCVIA vigente.	DIRECTO	20 DE JUNIO DE 2019	20 DE DICIEMBRE DE 2019.	DE APOYO A LA GESTION	\$7.800.000.00	2.1.1.202 Revisión del Plan de Mantenimiento de los Bienes Muebles y Equipos. 2.1.1.202 Mantenimiento de los Bienes Muebles y Equipos.									JESUS ALVARO ASTIZUA LOPEZ
WILMAR ALFREDO ORTIZ CERVILLA	048.10.05.19.362	16.844.492 DE AMBUNDI	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subcontratación jurídica ni vinculo laboral alguno con el Inova, con el fin de que una persona natural de área de Atención al Cliente, adscrita al Proceso Administrativo (PA) de la Subdirección Administrativa y Financiera, con una persona natural, técnico que área de apoyo en la identificación, organización, inspección y clasificación de elementos a desahogar, bienes muebles y equipos que se encuentran en las bodegas y sótanos de la sede central, base de datos de los registros de la entidad y el acompañamiento en procesos transversales liderados por esta oficina, en cumplimiento de los objetivos institucionales del eje No. Eje No.05 Fortalecimiento institucional del Plan Estratégico del INCVIA vigente.	1. Apoyar el funcionamiento operativo realizando el recibio y atención de requerimientos de bienes de consumo o devolutivos de acuerdo a las solicitudes recibidas. 2. Apoyar el funcionamiento administrativo elaborando los documentos soporte de acuerdo a los procedimientos establecidos y de acuerdo a los procedimientos establecidos y cumpliendo los requisitos que sean necesarios en el aplicativo financiero que se utilice. 3. Apoyar con la verificación y validación de los documentos de elementos devolutivos en los centros operativos y sede central, cuando se requiera y la actualización de las mismas. 4. Apoyar con la organización del almacén. 5. Apoyar con el control de inventario de los elementos devolutivos de acuerdo a las expresiones que se manejan bajo subcontrato en la institución. 6. Apoyar con la supervisión de actividades de mantenimiento que están a cargo del Técnico Administrativo del Almacén. 7. Contar con un personal adscrito en el portal cuando sea requerido. 8. Realizar el control del adecuado funcionamiento de los áreas acondicionadas e informar cualquier novedad al Técnico Administrativo del Almacén. 9. Apoyar en todas aquellas actividades necesarias no estipuladas en los puntos anteriores para lograr el cumplimiento del plan de mejoramiento.	DIRECTO	20 DE JUNIO DE 2019	20 DE DICIEMBRE DE 2019.	PROFESIONALES	\$8.400.000.00	2.3.2.10 Administración del patrimonio natural y cultural del Inova. 2.3.2.10.001 Ejecutar acciones administrativas y jurídicas que se requieren para el mejoramiento de la Infraestructura Socio-Cultural que promueva la apropiación social y cultural del Inova.									JESUS ALVARO ASTIZUA LOPEZ
ERIBERTO ORTIZ GONZALEZ	048.10.05.19.363	31.294.368 DE CALI VALLE	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subcontratación jurídica ni vinculo laboral alguno con el Inova, con el fin de ejecutar el proyecto "Infraestructura cultural y científica" para ejecutar acciones administrativas y jurídicas, con una persona natural Abogado con especialización en derecho laboral, seguridad social y demás áreas y experiencia en gestión en salud ocupacional, conocimientos jurídicos e técnicos en procesos de calificación de sujetos de protección y enfermedades laborales para atender los casos que surjan en la entidad, con especialidad de tres (3) años para que apoye a la oficina jurídica en asesorías laborales y de seguridad social, salud ocupacional, y el acompañamiento en procesos transversales liderados por esta oficina, en cumplimiento de los objetivos institucionales del eje No. 02 "Conservación y preservación del patrimonio cultural y natural" del Plan Estratégico del INCVIA vigente.	1) Ejecutar el objeto del contrato en el plazo pactado, siguiendo el acta de inicio que será suscrita por el CONTRATISTA y el supervisor del contrato. 2) Asesorar jurídicamente el proceso que adelanta la señora MARIA DEL CARMEN ZULETA por un contrato facultado y que se presentará durante la ejecución del contrato. 3) Realizar seguimiento a cualquier reclamación judicial de la señora CARLOS GARZON. 4) Asesorar en los procesos de Reintegración-Acta de Rescate etc. 5) Orientación sobre los casos de accidentes de trabajo y convenios, enfermedades laborales y convenios. 6) Emitir conceptos jurídicos que apoye al área jurídica en asuntos laborales, seguridad social y salud ocupacional en procesos de contratación para EPS, ARL, Juntas de Calificación. 7) Realizar consultas en demandas laborales relacionadas con temas de Seguridad Social y Salud Ocupacional. 8) Asesorar jurídicamente al área de gestión humana en los procesos de Seguridad y Salud en el trabajo: inspecciones, inspecciones laborales (prevención, investigación, etc.). 9) Asesorar a la oficina jurídica referente a asuntos laborales, seguridad social y salud ocupacional. 10) Realizar el contrato en Estabilidad Laboral Reforzada. 11) Orientación Fomento Ciencia de Ecuador.	DIRECTO	20 DE JUNIO DE 2019	20 DE DICIEMBRE DE 2019.	PROFESIONALES	\$33.600.000.00	2.3.2.1 INFRAESTRUCTURA CULTURAL Y CIENTIFICA 2.3.2.1.005 Ejecutar acciones administrativas y jurídicas que se requieren para el mejoramiento de la Infraestructura Socio-Cultural que promueva la apropiación social y cultural del Inova.									MARIA FERNANDA CASTAÑEDA ORTEGA
JUAN CARLO POSSO HURTADO	048.10.05.19.364	1.143.964.436 DE CALI VALLE	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subcontratación jurídica ni vinculo laboral alguno con el INCVIA, con el fin de ejecutar el proyecto Infraestructura cultural y científica para ejecutar acciones administrativas y jurídicas que se requieren para el mantenimiento y mejoramiento de la Infraestructura Socio-Cultural que promueva la apropiación social y cultural del Inova, con una persona natural estudiante de derecho con experiencia en un año de área de jurídica en el área de asesoría en la elaboración de contratos que la entidad requiere y el acompañamiento en procesos transversales liderados por esta oficina, en cumplimiento de los objetivos institucionales del eje No. 02 "Conservación y preservación del patrimonio cultural y natural" del Plan estratégico del Inova vigente.	1. Ejecutar el objeto del contrato en el plazo pactado, siguiendo el acta de inicio que será suscrita por el CONTRATISTA y el supervisor del contrato. 2. Realizar visitas periódicas a los Juzgados, Fiscalía General de la Nación, y los entes de control cuando sea necesario elaborando un informe de dicha visita. 3. Brindar apoyo en la Oficina Jurídica en la realización y ejecución de procesos de contratación. 4. Apoyar al área jurídica en la contratación vigencia 2019 utilizando la plataforma del SEOPJ y el fin en procesos de contratación del INCVIA. 5. Realizar, clasificar, archivar, foliar y organizar los expedientes de los contratos. 6. Proyectar oficios, comunicaciones internas que la entidad requiere. 7. Brindar apoyo en la consolidación de estructura de peticiones, oficios y comunicaciones internas de la entidad. 8. Apoyar en la diligencia y elaboración de la rendición en físico y virtual al aplicativo RCL, para ser rendido ante la Contratación departamental del valle del cauca. 9. Elaborar designación de superior y aprobación de pólizas.	DIRECTO	20 DE JUNIO DE 2019	20 DE DICIEMBRE DE 2019.	DE APOYO A LA GESTION	\$7.800.000.00	2.3.2.1 INFRAESTRUCTURA CULTURAL Y CIENTIFICA 2.3.2.1.005 Ejecutar acciones administrativas y jurídicas que se requieren para el mejoramiento de la Infraestructura Socio-Cultural que promueva la apropiación social y cultural del Inova.									MARIA FERNANDA CASTAÑEDA ORTEGA
OSBERTO CASTELLON VALENZUELA	048.10.05.19.365	16.343.978 DE TULUA VALLE	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subcontratación jurídica ni vinculo laboral alguno con el Inova, con el fin de ejecutar el proyecto Infraestructura cultural y científica y ejecución acciones administrativas y jurídicas que se requieren para el mantenimiento y mejoramiento de la Infraestructura Socio-Cultural que promueva la apropiación social y cultural del Inova, con una persona natural profesional en derecho y especializado en derecho administrativo con experiencia de un año, para que apoye a la oficina jurídica en lo referente al seguimiento al proceso de contratación y el acompañamiento en procesos transversales liderados por esta oficina, en cumplimiento de los objetivos institucionales del eje No. 02 "Conservación y preservación del patrimonio cultural y natural" del Plan estratégico del Inova vigente.	1) Ejecutar la visita periódica a los Juzgados cuando sea requerido. 2) Dar trámite a la Oficina Jurídica en la realización y ejecución de procesos jurídicos. 3) Gestionar ante la entidad pública o privada correspondiente, la recepción de documentación que deba estar en poder de la entidad y hacer análisis sobre los mismos. 4) Realizar, clasificar y organizar los expedientes. 5) Realizar, clasificar y organizar los expedientes. 6) Proyectar oficios que requieran los diferentes entes de control y organismos estatales. 7) Brindar apoyo en proyecciones de demandas en la institución. 8) Brindar apoyo en proyecciones de los dictámenes que se hacen en curso en la institución.	DIRECTO	20 DE JUNIO DE 2019	20 DE DICIEMBRE DE 2019.	PROFESIONALES	\$18.720.000.00	2.3.2.1 INFRAESTRUCTURA CULTURAL Y CIENTIFICA 2.3.2.1.005 Ejecutar acciones administrativas y jurídicas que se requieren para el mejoramiento de la Infraestructura Socio-Cultural que promueva la apropiación social y cultural del Inova.									MARIA FERNANDA CASTAÑEDA ORTEGA
LUIS ALBERTO CASTAÑEDA RAMOS	048.10.05.19.366	16.712.869 DE CALI VALLE	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subcontratación jurídica ni vinculo laboral alguno con el Inova, con el fin de ejecutar el proyecto "ADMINISTRACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL A TRAVÉS DE LOS CENTROS DE INOVA" para realizar acciones de mantenimiento del INCVIA con una persona natural Técnico en Gestión de Recursos Humanos, con una persona natural profesional en Gestión de Recursos Humanos, en lo referente a la Subdirección Administrativa y Financiera, en lo referente a labores administrativas, operativas y el acompañamiento en procesos transversales liderados por esta oficina, en cumplimiento de los objetivos institucionales del eje No.03 "DIVULGACION PARA LA APROXIMACION DEL CONOCIMIENTO SOBRE LA CONSERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL" del Plan Estratégico del INCVIA vigente.	1. Apoyar a la Subdirección Administrativa en la organización de la información documental. 2. Apoyar a diferentes áreas a cargo de la Subdirección Administrativa en el chequeo y revisión de documentación. 3. Las demás tareas y complementarias que se deriven del objeto del contrato. 4. Apoyar las actividades de recepción y verificación de requisitos de ley de documentos soporte de gastos de los procesos de investigación presentada para su procesamiento. 5. Apoyar las actividades de clasificación de documentos soporte de gastos de los programas de arqueología. 6. Contar una base de datos en hoja de cálculo que permita registrar en detalle la información relacionada para la elaboración de planes de trabajo de campo, ficha, valor, proveedor y demás información relevante. 7. Las demás tareas y complementarias que se deriven del objeto del contrato.	DIRECTO	20 DE JUNIO DE 2019	20 DE DICIEMBRE DE 2019.	DE APOYO A LA GESTION	\$8.400.000.00	2.3.2.10 Administración y Mantenimiento del patrimonio natural y cultural a través de los centros de INOVA. 2.3.2.10.010 Ejecutar acciones que promuevan la apropiación social y cultural del Inova.									MARIA LEONOR CANCERO GARCIA
PABLO ANDRES FUENTES ARROYAVE	048.10.05.19.367	14.639.581 DE CALI VALLE	Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subcontratación jurídica ni vinculo laboral alguno con el Inova, con el fin de apoyar el proyecto Desarrollo de la Agricultura para ejecutar acciones para la obtención de información que apoye a proyectos que requieren la actividad agropecuaria en el Valle del Cauca, con una persona natural profesional con experiencia de un año en proyectos e informes que apoye a la oficina asesora de planeación en lo referente a labores administrativas, operativas y el acompañamiento en procesos transversales liderados por esta oficina, en cumplimiento de los objetivos institucionales del eje No. 01 Investigación Científica Cultural y Natural del Plan Estratégico del INCVIA vigente.	1. Apoyar a la oficina de planeación en la formulación y actualización de proyectos a presentar ante diferentes organismos públicos y privados, con el fin de gestionar recursos para su implementación. 2. Apoyar al área de proyectos para la actualización, capacitación y sostenibilidad del procedimiento Bancario de Proyectos. 3. Apoyar a la oficina de planeación en la presentación de informes de gestión. 4. Apoyar a la oficina Asesora de Planeación en la implementación de las Dimensiones No. 2 Dimensionamiento de Planeación y Planeación No. 3 Gestión con visión para resultados (Gobierno digital del Modelo Integrado de Planeación y Gestión. MIPG). 5. Apoyar a la oficina Asesora de Planeación en las actividades de empalme. 6. Apoyar a la oficina Asesora de Planeación en los procesos transversales liderados por esta oficina. 7. Las demás tareas y complementarias que se deriven del objeto del contrato.	DIRECTO	20 DE JUNIO DE 2019.	31 DE DICIEMBRE DE 2019.	PROFESIONALES	\$4.200.000.00	2.3.2.5 DESARROLLO DE LA AGRICULTURA 2.3.2.5.010 Ejecutar acciones para la obtención de información de proyectos que requieren la actividad agropecuaria en el Valle del Cauca.									MARIA LEONOR CANCERO GARCIA

<p>GUILLEMO ANDRES OSPINA RODRIGUEZ</p>	<p>048.10.05.19.376</p>	<p>84.324.900 DE PALMIRA VALLE</p>	<p>Contratar una persona natural para que de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA, preste sus servicios como Arqueólogo con experiencia profesional general y experiencia específica de mínimo en 10 años en caracterización de actores, análisis de información socioeconómica o apoyo en procesos de concertación correspondientes al complejo paramo CHI - Barangán, en el marco del Convenio Interadministrativo N° 0218 del 27 de Septiembre 2018 firmado entre la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca - CIVC e INCIVA cuyo objeto es "Aunar esfuerzos técnicos, humanos y recursos económicos para realizar el proceso de declaración y manejo de áreas protegidas y el ordenamiento de ecosistemas estratégicos, como estrategia para el fortalecimiento del Sistema Departamental de Áreas Protegidas - SIDAEP y el Sistema Regional de Áreas Protegidas SERAP (Eje Cafetero)", mediante la modalidad de contrato de prestación de servicios, para que desarrolle en forma independiente y con sus recursos técnicos, administrativos y financieros, por sus propios medios, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el presente contrato, por su parte, el INCIVA pagará al contratista, como retribución por los servicios prestados una contraprestación a título de honorarios.</p>	<p>DIRECTO</p>	<p>26 DE JUNIO DE 2019</p>	<p>16 DE DICIEMBRE DE 2019</p>	<p>PROFESIONAL</p>	<p>\$ 18.000.000,00</p>	<p>2.3.2.14 Impacto al patrimonio Cultural y Natural 2.3.2.14.01 010 CONTINUAR PROYECTOS DE INVESTIGACION DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL</p>				<p>JOHN ADOLFO HERRERA CUEVAS</p>
<p>REYNALDO AFARIDO RENGIFO</p>	<p>048.10.05.19.377</p>	<p>8.394.554 DE PALMIRA VALLE</p>	<p>Contratar una prestación de servicios de manera independiente, sin subordinación jurídica ni vínculo laboral alguno con el INCIVA con el fin de ejecutar el proyecto IDENTIFICACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE ESCENARIOS ARQUEOLÓGICOS para formular las metodologías de acuerdo con el diagnóstico realizado, con una persona natural profesional en arqueología para que ejecute actividades en el área de arqueología buscando ampliar la capacidad operativa, para formular las metodologías de acuerdo con el diagnóstico realizado, con el fin de desarrollar actividades relacionadas al procesamiento de materiales constructivos obtenidos en el marco de los proyectos contratados por INCIVA con la Secretaría de Infraestructura Municipal de Santiago de Cali. Contrato Interadministrativo N° 4151.0.26.1.7.15 - 2019, 4151.0.26.1.4.26 - 2016, Urbanicon Ltda. Subcontrato de Prestación de Servicios N° CO - 01, Secretaría de Infraestructura y Urbanización Departamental. Contrato Interadministrativo N° 0110 - 18 - 4200 y 1.310.02 - 59.2 - 5470, contratos firmados para ejecución de programas de arqueología preventiva con líneas temporales, Conservio y demás entidades públicas privadas en cumplimiento del Artículo 72 de la Constitución Política de Colombia, Ley 763 de 1958, Decreto 1076 del 2008, Ley 99 de 1993, Ley 307 de 1997, Decreto Reglamentario 033 de 2002, Ley 186 de 2008, Decreto 763 de 2008, Decreto 1080 de 2015, Decreto 1530 de 2016 y demás disposiciones sobre protección del patrimonio cultural y arqueológico de la Nación en cumplimiento de la misión y objetivos institucionales del Ige No 01 "Investigación Científica Cultural y Natural", contenido en el plan estratégico del INCIVA vigente, todo ello de acuerdo con las obligaciones contenidas en el presente contrato, por su parte, el INCIVA pagará al contratista, como retribución por los servicios prestados una contraprestación a título de honorarios.</p>	<p>DIRECTO</p>	<p>26 DE JUNIO DE 2019</p>	<p>30 DE DICIEMBRE DE 2019</p>	<p>PROFESIONAL</p>	<p>\$ 15.000.000,00</p>	<p>2.3.2.3 PROTECCION Y RECUPERACION DE ECOSISTEMAS ESTRATEGICOS 2.3.2.3.03 REALIZAR ACCIONES QUE SE REQUIERAN PARA LA EJECUCION DE PROYECTOS QUE GESTIONEN LA ENTIDAD</p>				<p>BONA BLANCO</p>